



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

*“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**2024**



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**“DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION – CUSCO”**  
**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DEMENORES N° 50600-PILLIRAY**

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 07**

Pilliray 25 de marzo del 2024

**Visto**, el Proyecto Educativo Institucional para el año escolar 2022 y 2025 de la Institución Educativa N° 50600 de Pilliray perteneciente a la UGEL de Urubamba presentado por la Dirección y la comunidad, magisterial, y demás antecedentes que se adjuntan;

**CONSIDERANDO:**

Que, con el propósito de optimizar y garantizar el normal desarrollo de las actividades de la Educación primaria de menores y habiéndose elaborado el Proyecto Educativo institucional de la Institución Educativa del Nivel primario N° 50600 de Pilliray del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba, es necesario aprobar dicho plan para su adecuado cumplimiento en la I.E. antes mencionada, por lo que es procedente aprobar mediante Resolución Directoral de la Institución Educativa.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, D.S.N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular, Ley de bases de Descentralización; Ley 27867 Ley Orgánica de gobiernos Regionales modificada por Ley 27902, Ley 25092 modificada por Ley 25212, D.S.N° 019-90-ED, y en uso de la atribuciones conferidas por la Ordenanza Regional N° 23- 2007-CR/GRC-Cusco y facultades previstas por Ley 27444 del de Procedimiento Administrativo, **la Resolución Ministerial N° R.M.N° 587-2023** aprueba la directiva para el desarrollo del Año Escolar 2024 en las II.EE. de E.B.R. y Técnico Productiva y demás normas para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional que dará una orientación para el accionar de la comunidad educativa la cual a sido elaborada, analizada y aprobada por Comunidad Magisterial.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el PEI (Proyecto Educativo institucional) para el año escolar 2024 y 2025 de la Institución Educativa N° 50600 de Pilliray del ámbito de la UGEL de Urubamba.

**ARTICULO SEGUNDO: REALIZAR** las diversas acciones tangibles con participación activa de la plana Directiva y Docente y estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa N° 50600 de Pilliray

**REGISTRESE Y COMUNÍQUESE**

**Prof. A. Rolando Cárdenas Santos**  
**Director de la I.E.N° 50600 de Pilliray**

## SUMARIO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### Identificación de la Institución Educativa

#### Presentación

Datos Informativos:

Nombre de la entidad	50600 -	Nivel Primaria
Ubicación	Pilliray -	Modalidad Diurna

#### 1. IDENTIDAD

- 1.1 Principios
- 1.2 Fines de la institución
- 1.3 Visión
- 1.4 Misión
- 1.5 Valores

#### 2. DIAGNÓSTICO

- 2.1 Identificación de los problemas
- 2.2 Área Pedagógica
- 2.3 Área de Gestión (Institucional):
- 2.4 Área recursos.
- 2.5 Conclusiones.
  - 2.5.1 Ámbito interno.
  - 2.5.2** Ámbito externo Identidad

#### 3. PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 3.1 Principios pedagógicos
- 3.2 Lineamientos curriculares
  - 3.2.1 Concepción de la Educación.
  - 3.2.2 Modelos de aprendizaje.
  - 3.2.3 Modelo curricular.
  - 3.2.4 Implementación curricular.
  - 3.2.5 Ejecución Curricular.
- 3.3 Perfiles de los actores educativos
- 3.4 Procesos pedagógicos o Modelo didáctico.
- 3.5 Enfoques de evaluación.

#### 4. PROPUESTA DE GESTIÓN

- 4.1 Organización , estructura y funciones
- 4.2 Relaciones con la comunidad.
- 4.3 Clima Institucional.
- 4.4 Instrumentos y procedimientos administrativos.

#### 5. PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN

## IDENTIFICACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. CENTRO EDUCATIVO : 50600

2. Creación : 1964

### 3. Ubicación geográfica

) Dirección : Pilliray

) Localización : Centro poblado

) Distrito : Maras

) Provincia : Urubamba

) Gestión : Estatal

) Unidad de Gestión (UGEL) : Urubamba

4. Nivel que ofrece : Educación Básica

MODALIDAD : PRIMARIA

### 5. PERSONAL DIRECTIVO

- Director : Prof. Rolando Cárdenas Santos

### 6. ALCANCE TEMPORAL

Fecha de inicio : Abril 2024

Fecha de Término : Abril 2026

## PRESENTACION

El presente documento del **Proyecto Educativo Institucional** constituye un instrumento que define y caracteriza la personalidad de la Institución "50600 de Pilliray". Asimismo, es un instrumento de planeamiento y gestión escolar que nos ayudará a conducir nuestra Institución Educativa, de una manera más eficaz y eficiente para responder los nuevos retos planteados por los continuos cambios de la Enseñanza y del Aprendizaje.

Este documento es importante porque presenta las respuestas específicas del plantel a las necesidades y expectativas de nuestra Institución y comunidad, teniendo en cuenta la realidad social, económica y cultural de nuestro medio; las características particulares de nuestros educandos y a los roles que deben cumplir los Padres de Familia, los profesores y los estudiantes, en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje. Todo esto enmarcado en las políticas y normas generales establecidas por el Ministerio de Educación.

El proceso general de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, consiste en desarrollar cada uno de los componentes como son:

1. Identidad de la Institución Educativa.
2. Diagnóstico.
3. Objetivos y metas
4. Propuesta Pedagógica.
5. Propuesta de Gestión.
6. Anexos

Nuestra Institución Educativa, se ha organizado en primer lugar, informando a los docentes, Padres de Familia y alumnos sobre los fines del proceso Educativo y las ventajas que trae el **P.E.I** para el mejoramiento de la calidad del servicio Educativo.

Esperando alcanzar un indispensable instrumento, agradecemos su especial acogida, que estimula a seguir produciendo esfuerzo que contribuya al desarrollo Educativo Local, provincial, Regional y Nacional.

LA DIRECCIÓN

# 1. IDENTIDAD

## PRINCIPIOS:

### Principios Rectores del Aprendizaje

Para promover una formación integral, una educación en y para la vida, una educación de calidad en los programas de educación formal e informal, vemos que en nuestro quehacer educativo debe centrarse en los principios:

#### Principios Educativos:

- a. **La Educación debe ser ética.** Es decir, debe rescatar los valores que permitan la construcción de una sociedad democrática, justa y solidaria.
- b. **La Educación debe orientarse al desarrollo humano.** Esto implica un proceso interactivo, recíproco en sociedad.
- c. **La Educación debe preparar para el trabajo.** Debe otorgar oportunidades para que el niño desarrolle capacidades laborales.
- d. **La Educación debe alcanzar a todos.** Esto implica poner a disposición de cada estudiante la mayor y mejor educación posible, sin distinciones, en pos de la **excelencia**.
- e. **La Educación debe ser multicultural.** Debe concordar con nuestra realidad de país multicultural y multiétnico.
- f. **EQUIDAD.** Garantiza iguales oportunidades.
- g. **CONCIENCIA AMBIENTAL.** Motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno

#### Principios psicopedagógicos:

- **Construcción de los propios aprendizajes:** el aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural
- **Necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento del aprendizaje:** La interacción entre los actores se producen sobre todo, a través del lenguaje.
- **Significatividad de los aprendizajes:** el aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que posee el sujeto.
- **Organización de los aprendizajes:** las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida; esto se haría mediante instrumentos como los mapas y redes conceptuales.
- **Integridad de los aprendizajes:** los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral, cubrir sus múltiples dimensiones

## 1.2 Fin de la institución

“La Institución Educativa tiene como fin la formación integral del estudiante del centro poblado de Pachar”

#### Objetivos estratégicos:

- ☆ Formar niños, niñas, jóvenes y adultos como personas y ciudadanos capaces de construir la democracia, el bienestar y el desarrollo nacional, armonizando este proyecto colectivo con su propio proyecto personal de vida.
- ☆ Lograr una educación básica de calidad, accesible sobre todo a los niños, niñas, jóvenes y adultos de menores recursos.
- ☆ Fortalecer la escuela pública, asegurándole autonomía, democracia y calidad de aprendizajes.
- ☆ Mejorar drásticamente la calidad del desempeño pedagógico y la condición profesional de los docentes.

## **VISIÓN**

La Institución educativa N° 50600 de Pilliray de la UGEL de Urubamba , de acuerdo al nuevo enfoque educativo pretende mejorar la calidad educativa mediante el desarrollo del pensamiento, a través de un currículo humanista, cognitivo y valorativo, una educación en democracia, educación para el trabajo, basada en valores cristianos y morales, orientada a promover el desarrollo de actitudes para lograr una identidad personal, comunal, institucional y nacional; que permita forjar alumnos con capacidad creativa, crítica, emprendedora, innovadora, con un equilibrio de inteligencia emocional, un espíritu de solidaridad, justicia, paz y una elevada autoestima; comprometida con el cambio social de su comunidad a través del desarrollo de actividades productivas, vinculadas a la defensa de la ecología acorde al avance del desarrollo de una educación humanista, científica y tecnológica y ofrecer de este modo una institución de calidad con perspectiva de alcanzar la excelencia educativa.

## **MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50600 de Pilliray**

**Brindar un servicio educativo de calidad un servicio educativo de calidad, proyectado a una educación basada en valores, impulsando un aprendizaje holístico; propiciando un clima de armonía y democracia, con un equilibrio en el desarrollo de la inteligencia emocional y una comunicación horizontal y de empatía.**

- a) **Donde el DIRECTOR** desempeñe una función gerencial; sea líder democrático, proactivo, empático, innovador, conductor de la labor educativa, asertiva y haga de la Institución Educativa, la escuela amigable basada en valores cristianos y morales, que ofrezca un ambiente de armonía y propugne una comunicación horizontal de empatía entre todos los actores de la comunidad educativa.
- b) **Que el docente** sea especialista, con perfil científico técnico pedagógico y humanista, el facilitador, mediador del aprendizaje, orientador y agente de la cultura, modelo en valores, con una elevada autoestima; impulsor de un aprendizaje holístico y una comunicación empática en el niño y el joven, para que sean capaces de progresar normalmente y desempeñarse con eficiencia y eficacia en la vida.
- c) **Que los estudiantes** sean los protagonistas y descubridores de su propio aprendizaje, basado en valores cristianos, capacidades, conocimientos y principios que le permitan desarrollar su pensamiento crítico y proyectar su futuro

mediante una educación para el trabajo creativo y productivo, que propicie su desarrollo personal y social dentro del ámbito en el que se desenvuelva .

- d) **Que el padre de familia** sea artífice del aprendizaje de su hijo, comprometido con: la labor educativa basada en valores cristianos, con los principios, innovaciones e identidad de la IE, para lograr la educación de calidad que es lo que se aspira.

### **Valores**

En Pedagogía; El valor es a la vez un objetivo y un medio de educación. Desempeña un papel importantísimo en la formación del carácter, en la formación del carácter, en la actuación social y profesional, y es elemento indispensable para llevar a cabo la perfección de las personas.

Otra propiedad del valor es la jerarquía: hay valores altos y valores bajos. Atendiendo a la jerarquía, los valores pueden clasificarse en :

- Materiales, Vitales, Intelectuales
- Morales Estéticos Religiosos

#### **1.4. 1 LA MORALIDAD Y LOS VALORES ETICOS FUNDAMENTALES**

Los valores Morales son múltiples y variados, en tanto sean interpretados como referidos a la realización del ser personal. Están expresados en palabras valorativas morales como: bueno, digno, justo, honesto, veraz, cumplido, abnegado o generoso y en sus opuestos, en el sentido valorativo negativo. Cabe señalar también: dignidad, justicia, solidaridad, el bien y su opuesto el mal.

#### **LA MORALIDAD Y LOS VALORES ETICOS FUNDAMENTALES**

Los valores Morales son múltiples y variados, en tanto sean interpretados como referidos a la realización del ser personal. Están expresados en palabras valorativas morales como: bueno, digno, justo, honesto, veraz, cumplido, abnegado o generoso y en sus opuestos, en el sentido valorativo negativo. Cabe señalar también: dignidad, justicia, solidaridad, el bien y su opuesto el mal.

#### **Valores Morales**

**IDENTIDAD.-** Que el educando sea efectivamente una persona lo que dice ser, que sus caracteres o circunstancias que hacen que alguien o algo sea reconocido, sin posibilidad de confusión con otro.

**JUSTICIA.-** “Es la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno su derecho”. Y el derecho de cada uno termina donde comienza el derecho ajeno.

Si los miembros de la sociedad no respetan mutuamente los derechos, no hay orden social, y sin orden social no es posible la sociedad.



Formar en los alumnos aptitudes de dar a cada persona lo que le corresponda, por derecho a sus propios méritos, enseñarle a que actúe siempre con equidad por derecho.

**LABORIOSIDAD.-** Formar en el niño hábitos para el trabajo.

**LEALTAD.-** A través del valor de la lealtad el educando que interiorice actitudes de franqueza, sinceridad y honradez, nobleza y fidelidad a sus principios.

**LIBERTAD Y DEMOCRACIA.-** Inculcar en el alumno a que piense y actúe con libertad, respetando los derechos de los demás.

**PAZ.-** Propiciar un clima de paz entre todos los integrantes de la comunidad educativa para desarrollar en el educando la convivencia en armonía y comprensión.

**PERSEVERANCIA.-** Acción de perseverar: Persistir o mantenerse firme en una actitud, opinión, etc. Es mantenerse constante a la prosecución de lo comenzado es avanzar sin temores ni titubeos.

Es fuerza y constancia para alcanzar los propósitos y metas trazadas. Es mantenerse constante a la prosecución de lo comenzado pese a los obstáculos, a los problemas o a las hostilidades.

El perseverante posee constancia, entereza, fuerza de carácter, tenacidad en la lucha que convierte al hombre en patriota.

Ser profesional no es el costo de los libros o del título si se pudiera comprar, es adquirir la capacidad y los conocimientos necesarios para ejercer la profesión con eficiencia y éxito, y esto significa años de estudio, de observación y de práctica.

**PUNTUALIDAD.-** Orden y puntualidad son dos caras de una misma moneda. La acción de cumplir una obligación cualquiera en la hora y fechas debidas, sea por obligación, compromiso o pacto constituye la esencia de la puntualidad.

La impuntualidad constituye un desprestigio tanto para las personas como para las instituciones; genera lo que se llama falta de credibilidad y atenta contra el desarrollo de las empresas: nadie da crédito al que no es puntual en sus pagos u obligaciones.

**RESPONSABILIDAD.-** Ligado al de obligación y deber, y este es impulso, sentimiento, desinterés, ética.

Las leyes establecen obligaciones de los padres para con los hijos y de los hijos para con los padres; pero nuestro espíritu de responsabilidad nos llevará a convertir toda obligación en un deber. El del padre: criar, educar, orientar y constituir un permanente apoyo para los hijos sin escatimar sacrificio cuando estos son jóvenes, desde que nacen hasta que puedan valerse por sí mismos. Y de los hijos, sostener y ayudar a los padres, proporcionándoles sobre toda tranquilidad y cariño, que es lo más valioso para los ancianos. Formar al alumno con un criterio amplio para cumplir con sus obligaciones, como estudiante y parte integrante de la sociedad en que vive.

**SOLIDARIDAD.-** Es el vínculo que enlaza al individuo con la especie, al hombre con el resto de la humanidad en el orden material, intelectual y moral. Es el sentimiento que impele a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto de que no puedan ser felices unos si no lo son del demás.

La solidaridad no espera recompensa, más bien entrega sin reservas, para vencer obstáculos, resolver problemas; es derecho de carácter colectivo, es esencia misma de la comunidad, es vínculo ejemplar, es base fundamental de las grandes obras.

Entera comunidad de intereses y responsabilidades; solidarizar: Hacer que una persona se adhiera a la actitud o empresa de otra u otras y que esté dispuesta a sufrir las consecuencias

**VERACIDAD.-** Es la conformidad de nuestros hechos y palabras con nuestros pensamientos.

Se oponen a la veracidad la mentira y la hipocresía.

Calidad de veraz: que dice o usa siempre la verdad, que corresponde enteramente a la VERDAD o realidad.

**VOLUNTAD.-** Es el elemento activo del espíritu, es la fuerza que nos permite mover nuestro cuerpo cuando queremos.

### **PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN:**

Los Principios Axiológicos de la Institución Educativa 50600 de Pilliray estarán basados en los siguientes valores

- ) **ÉTICA .-** Educación promotora de valores
- ) **EQUIDAD.-** Garantiza iguales oportunidades
- ) **INTERCULTURALIDAD.-** Valoración y enriquecimiento de nuestra propia  
Cultura
- ) **CALIDAD .-** Asegura condiciones adecuadas para la educación
- ) **DEMOCRACIA.-** Ejercicio pleno de la ciudadanía y fortalecimiento del  
estado de derecho
- ) **INCLUSIÓN .-** Atención de calidad a la situación de vulnerabilidad
- ) **CONCIENCIA AMBIENTAL.-** Motiva el respeto, cuidado y conservación  
del  
entorno
- ) **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN.-** Promueven la producción de nuevos  
Conocimiento

### **Reseña histórica:**

## 2.- DIAGNÓSTICO

### 2.1.- PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

#### 2.1.1.-RESULTADOS DE APRENDIZAJE SEGÚN LA EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES (ECE) DEL 2016 AL 2018

2° PRIMARIA						
AÑO	COMPETENCIAS	GRADO	EVALUACIÓN	NIVELES DE LOGRO %		
				INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO
2016	Lectura	2°	ECE2016	1	2	
2017	Lectura	2°	ECR2017	1	1	1
2018	Lectura	4°	ECE2018			
2016	Matemática	2°	ECE2016	1	2	
2017	Matemática	2°	ECR2017	1	1	1
2018	Matemática	4°	ECE2018			

2. CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PRIMARIA AGRUPADOS POR NIVELES DE LOGRO OBTENIDOS EN CADA GRADO Y AREAS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016 AL 2018.

PRIMARIA							
AÑO	AREAS	GRADO	AD	A	B	C	
	Matemática	1°		1	1	1	
		2°		1	1	1	
		3°					
		4°					-
		5°					-
		6°					-
	Comunicación	1°			1	1	1
		2°			1	1	1
		3°					-
		4°					-
		5°					-
		6°					-
	Arte	1°			1	1	1
		2°			1	1	1
		3°					-
		4°					-
		5°					-
		6°					-
		1°	-	1	1	1	

2016	Personal Social	2º	-	1	1	1
		3º	-			-
		4º	-			-
		5º	-			-
		6º				-
		1º	1	1	1	-
	Educación Física	2º	1	1	1	-
		3º				-
		4º				-
		5º				-
		6º				-
		1º	1	1	1	-
	Educación religiosa	2º	1	1	1	-
		3º				-
		4º				-
		5º				-
		6º				-
		1º		1	1	1
	Ciencia y Ambiente	2º		1	1	1
		3º				-
		4º				-
		5º				-
		6º				-

PRIMARIA							
AÑO	AREAS	GRADO	AD	A	B	C	
	Matemática	1º		1	1	1	
		2º		1	1	1	
		3º					
		4º					
		5º					
		6º					
	Comunicación	1º			1	1	1
		2º			1	1	1
		3º					
		4º					
		5º					
		6º					
	Arte	1º		1	1	1	
		2º		1	1	1	
		3º					
		4º					
		5º					-
		6º					-

2017	Personal Social	1º		1	1	1
		2º		1	1	1
		3º				-
		4º				-
		5º				-
		6º				-
	Educación Física	1º	1	1	1	-
		2º	1	1	1	-
		3º				
		4º				-
		5º				-
		6º				-
	Educación religiosa	1º	1	1	1	-
		2º	1	1	1	-
		3º				-
		4º				-
		5º				-
		6º				-
	Ciencia y Ambiente	1º		1	1	1
		2º		1	1	1
		3º				-
		4º				-
		5º				-
		6º				-

PRIMARIA							
AÑO	AREAS	GRADO	AD	A	B	C	
-	Matemática	1º		1	1	1	
		2º		1	1	1	
		3º					
		4º					
		5º					
		6º					
	Comunicación	1º			1	1	1
		2º			1	1	1
		3º					
		4º					
		5º					
		6º					
	Arte	1º	1	1	1		
		2º	1	1	1		
		3º					
		4º					
		5º					

		6º				
<b>Personal Social</b>	1º		1	1	1	
	2º		1	1	1	
	3º					
	4º					
	5º					
	6º					
<b>Educación Física</b>	1º	1	1	1		
	2º	1	1	1		
	3º					
	4º					
	5º					
	6º					
<b>Educación religiosa</b>	1º	1	1	1		
	2º	1	1	1		
	3º					
	4º					
	5º					
	6º					
<b>Ciencia y Ambiente</b>	1º		1	1	1	
	2º		1	1	1	
	3º					
	4º					
	5º					
	6º					
-						

**PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES  
COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR.**

DENOMINACION	ORIENTACIONES	FUENTES DE INFORMACION
evolución de los resultados de las evaluaciones conducidas por los docentes.	incremento a o decrecimiento nivel de ciclo alcanzadas por las y los estudiantes ACTAS incremento a o decrecimiento según las evaluaciones estandarizadas alcanzadas por las y los estudiantes (satisfactorio o en inicio)	Actas y pruebas de entrada y la evaluación regional.
evolución de logros de las y los estudiantes en las evaluaciones estandarizadas ECE o Muestral		

## DIAGNÓSTICO OPERATIVO

N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
		FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
1	Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes de la IE.	<p>. Asistencia de docentes a la I.E. desde el primer día de clases.</p> <p>-Infraestructura física adecuada.</p> <p>-Directivo y Docentes comprometidos en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>-Algunos materiales educativos disponibles para los aprendizajes.</p> <p>-Logro de aprendizajes significativos en la diferentes áreas curriculares</p> <p>-Estudiantes con saberes previos predispuestos al logro de aprendizaje</p> <p>-Cumplimiento de las tareas y trabajos de los docentes</p>	<p>El 10% de estudiantes se encuentran en el nivel de INICIO en Comprensión Lectora en evaluación ECER en el segundo grado.</p> <p>El 10% de estudiantes se encuentran en el nivel de inicio en Matemática en evaluación ECER.en el segundo grado</p> <p>Escaso apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos.</p> <p>Estudiantes con trabajos y responsabilidades en el hogar (Pastoreo y trabajos agrícolas, cuidado de hermanos menores)</p> <p>Estudiantes con desnutrición y anemia (20 % estudio realizado por MINSA</p>	<p>Implementación a destiempo de materiales educativos por parte del MINEDU.</p> <p>Desinterés de los padres de familia por la educación de sus hijos(as)</p> <p>Padres e hijos migran en periodo vacacional por motivo de trabajo.</p> <p>Desconocimiento de los valores nutritivos de los productos alimenticio (Padres de familia).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación adecuada del N.D C.N</li> <li>• Aplicación del plan de mejora.</li> <li>• Concurso de conocimientos/ lecturas por grados o ciclos.</li> <li>• Gestionar la implementación de la I.E.</li> <li>• comprometer a las instituciones y sociedad civil al trabajo pedagógico.</li> <li>• Talleres de actualización pedagógica.</li> </ul>

N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
		FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
2	Retención anual de estudiantes en la IE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El 100% de estudiantes permanecen en la I.E. en el año escolar 2020</li> <li>✓ Puntualidad de los profesores.</li> <li>✓ Prestigio e identificación de la I.E. por parte de los padres de familia</li> <li>✓ Equipamiento del local escolar con TIC.</li> <li>✓ Ambiente de buen clima escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Infraestructura inadecuada.</li> <li>-Niños y niñas no cuentan con apoyo afectivo de sus padres.</li> <li>-Descuido de los padres o apoderados en el apoyo a sus menores hijos durante el año escolar.</li> <li>-Desintegración familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambio de domicilio por escasa oportunidad de trabajo.</li> <li>-Viviendas lejanas a la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo cooperativo de los docentes y los padres de familia de la I.E.</li> <li>-Campañas de sensibilización por medios radiales y otros.</li> <li>-Compromiso de los padres de familia para la asistencia puntual de sus hijos.</li> <li>- Escuela de padres específicas a la deserción escolar.</li> <li>- Coordinación con las autoridades comunales e instituciones aliadas.</li> <li>Apoyo con movilidad para el transporte de los estudiantes que viven en zonas lejanas.</li> </ul>

N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
		FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la I.E.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplimiento del Reglamento Interno de la IE.</li> <li>✓ Cumplimiento en 100% de las horas efectivas en el año 2020.</li> <li>✓ Se cuenta con la calendarización, tomando en cuenta el calendario comunal y festivo.</li> <li>✓ Asistencia puntual y responsabilidad del 100% de los docentes-</li> <li>✓ Docentes comprometidos con el cumplimiento de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Práctica de fiestas comunales y religiosas generan interferencia en la labor educativa.</li> <li>Incumplimiento de las horas en el trabajo pedagógico por suspensiones imprevistas( paralizaciones, reuniones UGEL y gremios sindicales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades, visitas y reuniones imprevistas.</li> <li>Interferencia de algunos padres de familia en horas de clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar el uso adecuado del tiempo en la institución educativa <ul style="list-style-type: none"> <li>) Establecer un horario para la atención a los padres de familia</li> <li>) Cumplimiento estricto del horario de alimentación.</li> <li>) Planificación de reuniones con padres de familia fuera del horario escolar.</li> </ul> </li> </ul>



		calendarización			
--	--	-----------------	--	--	--

N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
		FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
4	Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la I.E.	Maestros que conocen y aplican los procesos pedagógicos y didácticos de cada área. Algunos docentes que se actualizan en el portal de Perú Educa. Interés de los docentes por empoderarse del nuevo currículo nacional 2019. Círculo de inter aprendizaje para analizar el currículo nacional y cambios en la planificación curricular participación en capacitaciones organizadas por la UGEL y en forma particular cada docente.	Uso inadecuado del DCN de los docentes en su programación. Desconocimiento del manejo de las tics, que limita la participación de los docentes en cursos virtuales. ü Entrega incompleta de libros y cuadernos de trabajo.	Poco interés por parte de los docentes por capacitarse en las tics.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar estrategias para apoyar a los docentes en la implementación del DCN (talleres, jornadas pedagógicas y uso del portal educa)</li> <li>Monitoreo, acompañamiento y asesoramiento por parte del equipo directivo.</li> </ul>

N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
		FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS	
5	Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la I.E.	Trabajos en equipos por el día de logro. Los alumnos y los padres de familia con predisposición para participar en las actividades de la II.EE Cumplimiento de las Normas de Convivencia en el aula y la I E. ü Trato horizontal y asertiva entre directivo, docentes y estudiantes.	La Indisciplina mostrada por los estudiantes en un 5% Algunos padres de familia apañan los malos comportamiento de sus hijos	-Escasa Identidad con la I.E. -Desinterés en el trabajo educativo de los padres de familia -Escasa formación de valores en la familia.	-Jornada de reflexión trimestral con un psicólogo sobre la integración de la comunidad educativa (críticas constructivas auto reflexivas). -Escuela de padres con temas alusivos a la convivencia escolar y laboral. -Elaboración de plan de tutoría y plan de convivencia escolar.

## ANÁLISIS DEL ENTORNO DE LA I.E. N° 50600

En nuestra Institución Educativa el diagnóstico institucional es una acción que se realiza periódica y sistemáticamente, a través del cual se identifican los problemas y aspectos positivos. Además busca analizar e interpretar la distancia entre el hoy y el futuro a fin de identificar los objetivos estratégicos de la I.E.

### 2.5.1. Análisis interno y Externo:

El análisis interno debe permitir responder a las siguientes preguntas: ¿quiénes somos realmente como institución educativa? ¿qué fortalezas y qué debilidades caracterizan a la institución educativa? ¿con qué recursos contamos?

El análisis interno nos permite trazar un perfil que refleje las fortalezas y las debilidades para definir las estrategias o alternativas de solución y realimentar la misión, visión objetivos y metas.

	DEBILIDADES			FORTALEZAS		
	-3	-2	-1	1	2	3
<b>GESTIÓN ESCUELA DE PADRES</b>						
Plan operativo anual 2019				x		
Jornadas familiares de reflexión						x
Proyección social de la I.E.					x	
Formación de grupos d trabajo					x	
	Limitado desarrollo de los proceso de gestión					
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>						
Planificación estratégica					x	
Flexibilidad de la estructura organizacional					x	
Nivel de coordinación			x			
Evaluación de gestión				x		
Imagen institucional				x		
Toma de decisiones y solución de problemas					x	
Demanda educativa						x
Gestión organizacional					x	
Clima Institucional					x	
	Deficiente coordinación y cohesión del personal entre los distintos actores educativos.					

<b>GESTIÓN ACADÉMICA</b>						
Proyecto curricular institucional					X	
Desempeño docente					X	
Metodologías por áreas		X				
Recursos para el aprendizaje					X	
	Escasa unificación de lineamientos metodológicos por áreas y niveles, acorde al modelo socio cognitivo humanista cristiano					
<b>GESTIÓN FORMATIVA</b>						
Participación del estudiante						X
Monitoreo y seguimiento del estudiante				X		
Capacitación y motivación del personal					X	
Plan de Tutoría y orientación educativa		X				
	Escasa participación activa de los docentes en su trabajo tutorial en el marco del plan de tutoría institucional					
<b>GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>						
Nivel de tecnología					X	
Diversificación del servicio					X	
Niveles de accesibilidad			X			
Servicio del internet					X	
	Limitado nivel de accesibilidad en el uso					

El análisis externo, es la identificación, análisis y orientación de los factores o elementos exógenos (fuera de la Institución) con los que interactúan de manera favorable (Oportunidades), y de manera desfavorable (Amenazas).

	AMENAZA			OPORTUNIDAD		
	-3	-2	-1	1	2	3
<b>ECONÓMICOS</b>						
Nivel de empleo	X					
Ingreso familiar					X	
Acceso a créditos					x	
<b>POLÍTICOS</b>						
Normatividad educativa		x				
Inversión en educación	X					X
Participación ciudadana				x		
<b>SOCIALES</b>						
Demanda educativa						X
Crisis de valores	X					
Apoyo de padres de familia				x		
Situación familiar		x				
Medios de comunicación social		x				
<b>TECNOLÓGICOS</b>						
Acceso a la tecnología					x	
<b>GEOGRÁFICOS</b>						
Ubicación de la institución educativa						X

		ANÁLISIS EXTERNOS										
		OPORTUNIDADES			AMENAZAS							
		1. Ingreso familiar	2. Demanda educativa	3. Ubicación de la institución	4. Acceso a la tecnología	5. Pago de pensiones	6. Apoyo padres de familia	2. Medios de comunicación	3. Inversión educativa	4. Nivel empleo	5. Normatividad educativa	6. Situación familiar
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	1. Nivel académico	Perfeccionar la planificación estratégica que afiance el proceso educativo con el cumplimiento oportuno del pago de cuotas						Aprovechar el desempeño docente para incrementar la inversión educativa y asegurar la permanencia de los integrantes de la IE.			
		2. Jornadas familiares	Optimizar la participación de los estudiantes en las actividades que desarrolla la institución educativa mediante el apoyo de los padres de familia que cuentan con buen ingreso económico.									
		3. Planificación estratégica										
		4. Clima institucional										
		5. Desempeño docente										
		6. Participación del estudiante										
	DEBILIDADES	1. Plan de mejora	Implementar los planes de mejora en los grados de la I.E. para invertir en nuevas tecnologías educativas aprovechando el pago oportuno de las cuotas						Mejorar el nivel de coordinación entre docentes que nos permita cumplir con la normatividad educativa vigente.			
		2. Nivel de coordinación	Mejorar el plan de tutoría y orientación educativa, promoviendo la participación y compromiso de los padres de familia.						Establecer una metodología por considerando la norma emitida por el MINEDU e incrementando la inversión educativa.			
		3. Niveles de accesibilidad										
		4. Evaluación de gestión										
		5. Metodologías por áreas										
		6. Plan de tutoría y orientación educativa										

### 3.- OBJETIVOS Y METAS

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	META	ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLES
				Descripción		
1	Porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes ECER	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en 2022 evaluación diagnóstica	Mejorar el progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes en un mayor porcentaje.	Mejorar los logros alcanzados el año 2022 evaluación diagnóstica	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aplicación adecuada de las sesiones de aprendizaje.</li> <li>•Aplicación del PAT.</li> <li>•Evaluación interna trimestral en resolución de problemas y comprensión de textos por grados o ciclos.</li> <li>•Comprometer a las instituciones y sociedad civil al trabajo pedagógico.</li> <li>•Talleres de actualización pedagógica.</li> </ul>	DIRECTOR,DOCENTE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS
	Porcentaje de	La institución	Elevar el nivel de	Para el presente	Planificación de las	DIRECTOR, DOCENTE,

	estudiantes, de los demás grados, que alcanzan rendimiento en proceso.	educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel en satisfactorio de aprendizajes en todos los grados, respecto al año anterior.	estudiantes que obtienen nivel de aprendizaje logrado y aprendizaje destacado en todas las áreas y en todos los grados que atiende la institución educativa.	año los estudiantes de la institución elevaran el nivel que obtienen de logrado y aprendizaje destacado en todas las áreas y en todos los grados que atiende la institución educativa.	unidades didácticas y sesiones.	<b>PADRES Y ALUMNOS</b>
<b>2</b>	Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2018 que se matriculan y concluyen el 2019	La institución educativa mantiene el porcentaje de estudiantes que concluyen el año escolar y permanecen en la IE.	Ofrecer una I.E. acogedora con oportunidades de aprendizaje, con docentes innovadores y trato amable que se involucren en las necesidades de los estudiantes y familia	La institución educativa cuenta con personal capacitado pedagógicamente y con buen trato.	Establecer compromisos a nivel comunal e Institucional para la permanencia de los estudiantes en la I.E. de su comunidad.	<b>DIRECTORA, DOCENTE, PADRES Y ALUMNOS</b>

<b>3</b>	<b>Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.</b>	La I.E. o programa educativo cumple el 100% de horas lectivas planificadas en la calendarización escolar.	Cumplir con la calendarización del 2019 y recuperar las jornadas laboradas	La institución educativa cumplirá con la jornada establecida para el nivel primaria 1122/ horas como mínimo.	Recuperación de las horas no laboradas con programación oportuna. Establecer horarios de atención al público.	<b>DIRECTORA, DOCENTE,PADRES ALUMNOS</b>	<b>Y</b>
	<b>Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.</b>	La I.E. asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborables.	Asistencia puntual de docentes de inicio al final de la jornada diaria	Los docentes asistirán puntualmente a la I.E.primaria para cumplir las horas pedagógicas diarias.	Planificación del horario escolar, así mismo la planificación del horario de receso y desayuno escolar sin afectar las horas pedagógicas.	<b>DIRECTOR, DOCENTE,PADRES ALUMNOS</b>	<b>Y</b>



4	<p>Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo.</p>	<p>La I.E. mantiene el número de docentes monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica por el equipo directivo, tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.</p>	<p>Elaboración y aplicación del plan de monitoreo, acompañamiento y supervisión de docentes que hacen uso pertinente y articulado de los materiales y recursos educativos en las sesiones de aprendizaje mediante el monitoreo y acompañamiento</p>	<p>Docente 2 veces monitoreados. El docente hacen un uso regular de los materiales y recursos educativos</p>	<p>Talleres sobre el uso de materiales y recursos educativos. Taller sobre la elaboración de materiales y recursos educativos.</p>	<p>DIRECTOR, DOCENTE</p>
---	--	---	---	--	--	--------------------------

5	<p>La I.E. cuenta con el Comité de Tutoría , Orientación Educativa, y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento Interno a nivel de aula e I.E.</p>	<p>I.E. con Comité de TOE y Reglamento Interno con Normas de convivencia a nivel de I.E. y de cada aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes.</p>	<p>Establecer un comité de tutoría y un reglamento interno operativo que rija la buena convivencia dentro de la institución educativa</p>	<p>Se ejecutara el plan de tutoría incluyendo una escuela de padres para abarcar todos a los miembros de la I.E.</p>	<p>conformación del comité de tutoría elaboración del plan de tutoría Ejecución y evaluación del plan de Tutoría</p>	<p>DIRECTOR, DOCENTE</p>
	<p>Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de casos registrados en el libro de registro de incidencias y en la plataforma Web Síseve.</p>	<p>I.E que cuentan con el libro de registro de incidencias y están afiliadas al Síseve y atienden oportunamente los casos de violencia.</p>	<p>Disminuir el número de conflictos sobre los cuales el equipo directivo toma acción, respecto de aquellos identificados y registrados, ocurridos en la I.E. mediante el uso de registro de incidencias.</p>	<p>En la Institución Educativa se disminuirá los conflictos para fomentar un clima armonioso</p>	<p>Identificación y registro de incidencias. Reporte al SISEVE. Encuesta sobre el clima institucional.</p>	<p>DIRECTOR, DOCENTE</p>

1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER EN LA INST. EDUCATIVA DIAGNÓSTICO MATRIZ FODA

ÁREA	ASPECTO	VARIABLE	F O D A		
			FORTALEZA	DEBILIDADES	PROPUESTAS
2.1.1 GESTIÓN PEDAGÓGICA	Currículo	Innovaciones pedagógicas	Los docentes fomentan los valores: respeto democrático, creativo, innovador, libertad	100 % de docente no está actualizado Presencia de personalismo en la institución	Capacitar permanentemente el seguimiento.
		Material Educativo	Despierta el interés en el alumno para su aprendizaje	Máquinas, equipos, herramientas por mejorar y potenciar. Escasez de material didáctico	Usar material de reciclaje o desechable.
		Evaluación	La evaluación es permanente, individual y grupal. Es pertinente a la realidad	Tardía distribución de los documentos de evaluación. Comunicación extemporánea de los documentos oficiales emanadas de la superioridad.	Entrega oportuna de evaluación.
		Tercio curricular	Promueven el auto e interaprendizaje del alumno	Escasa participación con nuestro acervo cultural	
		Estrategias	Los docentes utilizan estrategias de aprendizaje significativo.	Falta de política de seguridad	
		Programa de Prevención Integral		Alumnos que no practican los valores básicos, humanos y cristianos, con baja autoestima	
		Tutoría	Apoyo incondicional de OBE hacia las alumnas		

AREA	ASPECT O	VARIABLE	F O D A		
			FORTALEZA	DEBILIDADES	PROPUESTAS
2.1.2 GESTION INSTITUCIONAL	Planeamiento	Proyecto de Desarrollo Institucional	Participan activamente en el desarrollo del PEI		En Proceso
		Plan Anual de Trabajo Plan Operativo	Programar objetivos para desarrollar durante el año	No se realiza al 100% por limitación de tiempo e imprevistos.	Dejar elaborado el PAT y el Plan Operativo para el siguiente año.
		Capacitación Docente	Docentes con capacidad de desarrollarse Participación activa y dinámica de los docentes		
	Organización	Modelo y Estructura Organizacional y R.I.	Se realizó las comisiones de los diferentes trabajos, mes de marzo.	Poca participación del profesorado por ser nuevo.	Se espera para el presente año la participación masiva del personal docente.
		4. Racionalización de Recursos.		No hubo captación de recursos.	Se espera para el presente año el ingreso de recursos propios.
		5. Imagen Institucional	Local adecuado		
		Proceso y procedimiento de gestión		Tardía comunicación	

ÁREA	ASPECTO	VARIABLE	F O D A		
			FORTALEZAS	DEBILIDADES	PROPUESTAS
2.1.3 GESTION ADMINIS-TRATIVA	Administración del Personal.	1. Selección de Personal.		No participo.	Inicial
		2. Licencias			
		3. Asistencia y Permanencia del Docente.	Normal desarrollo en las labores técnico pedagógico.	Interrupción de labores por parte de los padres de familia y docente.	Se aplicará las normas establecidas por la dirección y se dará cumplimiento.
		4. CAP.		No hay compromiso para participar en los eventos culturales y otros.	
		5. Escalafón Interno		No está actualizado	
	Abastecimiento	6. Inventario	Cuenta con Inventario Físico		Conservar y mejorar el mobiliario.
		7. Servicios Básicos	Buena conservación de los SS.HH.		Mantenimiento de los servicios higiénicos.
		8. Adquisiciones		Escasa participación de los padres	
	Contabilidad	9. Recursos Propios		No cuenta con ingresos propios.	A partir del presente se propone crear recursos.
		10. Libro de Caja		No Tiene	Crear recursos propios.
	Infraestructura	Se cuenta con sala de video-equipos de sonido. Buena infraestructura física			

## **4.- PROPUESTA PEDAGÓGICA**

En concordancia a los grandes desafíos educacionales que asume el Proyecto Educativo Nacional, la escuela N° 50600 de Pilliray trabaja con un currículo abierto, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes; flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada sub comunidad y a partir de los siguientes componentes básicos

### **4.1. Marco Curricular Nacional**

El Marco Curricular propone un conjunto delimitado de aprendizajes considerados fundamentales para encarar los desafíos que nos plantean el país y los tiempos actuales a todos los peruanos y peruanas, desde lo particular de nuestra diversidad. Al final de su escolaridad, todos los estudiantes deben haber logrado cada uno de ellos, pues en conjunto los habilitan para participar activamente en la sociedad. Según la Ley General de Educación, la finalidad de la educación en el Perú es formar personas capaces de lograr su propia realización. Para ello, deben desarrollar competencias en cuatro ámbitos: la afirmación de su identidad y autoestima, el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno social y ambiental, la vinculación al mundo del trabajo y los retos en el mundo del conocimiento. Pero la ley señala, además, que la educación debe permitirles igualmente contribuir a superar los grandes desafíos que tenemos como país, tanto en la formación de una sociedad democrática, a la vez más justa e inclusiva y con identidad, como en la superación de la pobreza a través de un modelo de desarrollo sostenible. A razón de estos desafíos como país y como miembros de la comunidad global, partimos de nuestra Misión como una I.E. N° 50600 de Pilliray para darles a nuestros alumnos la consigna, del enfoque a tener e internalizar para ser un ciudadano del mundo en el siglo XXI, y poder navegar con éxito en los cambios acelerados que encontrarán en el mundo globalizado.

### **4.2.-Enfoques transversales**

Corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los

enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano.

A través de nuestros Valores Fundamentales, los estudiantes no solo aprenden los valores, sino que los internalizan y los llevan al quehacer diario en todas sus actividades dentro y fuera de la escuela.

Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica se traducen, en la I.E.N° 50600 de Pilliray en forma con afirmaciones que llaman a la acción.

Así, los enfoques de: Interculturalidad, Inclusión o Atención a la Diversidad, Igualdad de Género, de Derechos, se traducen a los siguientes Valores Fundamentales:

- ) Adoptar y asumir la diversidad, sustenta y enriquece la vida.
  - ) Cada persona tiene el potencial para contribuir.
  - ) Elegir, fortalece.
- El Enfoque del Bien Común:**
- ) Servir desarrolla al individuo y cimienta el sentido de comunidad.
  - ) La integridad del individuo es fundamental para el logro de una comunidad saludable.

#### **El Enfoque Ambiental:**

- ) La supervivencia de la humanidad depende de un medio ambiente saludable y sano
- ) El enfoque es la búsqueda de la excelencia, esperamos que los alumnos ejemplifiquen nuestra Misión con los cimientos de nuestros Valores Fundamentales:
- ) Nuestra misión es empoderar a nuestros alumnos para que persistan en su pasión por el aprendizaje, sean íntegros y tengan la capacidad de crear soluciones socialmente responsables.

#### **4.3- Competencias**

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros.

#### **4.4-Capacidades**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

#### **4.5-Estándares de Aprendizaje**

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la EBR, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. No obstante, es sabido que en un mismo grado escolar se observa una diversidad de niveles de aprendizaje, como lo han evidenciado las evaluaciones nacionales e internacionales, y que muchos estudiantes no logran el estándar definido. Por ello, los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (ECE). De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas.



#### 4.5- Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

#### 4.6 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

##### ) Principio de Construcción de los Propios Aprendizajes:

El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico - productivo.

##### ) **Principio de Necesidad del Desarrollo de la Comunicación y el Acompañamiento en los aprendizajes:**

La interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consciente qué y cómo está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo, por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

##### ) **Principio de Significatividad de los Aprendizajes:**

El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará

posible el desarrollo de la motivación para prender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

) **Principio de Organización de los Aprendizajes:** Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas.

) **Principio de Integralidad de los Aprendizajes:** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso.

) **Principio de Evaluación de los Aprendizajes:**

La meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas; sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo; son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a ser y aprender a hacer.

#### **4.7. Perfiles de los Actores Educativos**

##### **Perfil del Alumno**

Los alumnos de la Institución Educativa 50600 de Pilliray se esfuerzan por ser:

**Indagadores:** Desarrollan su pasión para el aprendizaje. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

**Informados e Instruidos:** Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

Pensadores y Reflexivos, que razonan y aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

**Buenos Comunicadores:** Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz. Habilidad para trabajar en equipo, multiculturales.

**Íntegros:** Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

**De Mentalidad Abierta:** Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

**Solidarios:** Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

**Audaces:** Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

**Equilibrados:** Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

**Reflexivos:** Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias, son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal. Habilidad para trabajar en equipos multiculturales.

### **De los Docentes**

**La Comunidad Educativa de la I.E. 50600 de Pilliray Espera que su Docente:**

- ) Tengan profunda vocación de educadores.
- ) Docentes deben estar alineados con la Misión y Valores Fundamentales y contribuir al Plan estratégico.
- ) Promueva el desarrollo integral y el mejoramiento continuo del estudiante.
- ) Diseñe escenarios, procesos y experiencias de aprendizaje significativo y relevante.

- J Conozca y comprenda las distintas formas en que un estudiante aprende, [teorías del aprendizaje, conocer modalidades y métodos de enseñanza] y los sistemas de evaluación adecuados para dar respuestas a los nuevos retos.
- J Domine y estructure los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo
- J Debe considerar no sólo distintas técnicas o métodos de enseñanza, sino que fundamentalmente, centrarse en aspectos sociales, culturales y relacionar teoría y práctica, en un espacio de diálogo y experiencias significativas.
- J Incentive al alumno a descubrir los diversos motivos que lo animen para ser constante, persistente y responsable en sus estudios y trabajos.
- J Revisa su actuación docente y la mejora de forma sistemática, así como la capacidad de reacción ante situaciones conflictivas, novedosas o imprevistas, la creatividad y la innovación didáctica y la toma de decisiones luego de la identificación del problema, recopilación de toda la información y propuesta de soluciones.
- J Preparar a los estudiantes para que se adapten a la cultura vigente y, especialmente, prepararlos para el futuro.
- J Pone énfasis en una reflexión profunda que le posibilite al docente realizar una mediación pedagógica de las mismas y de esa forma en los procesos de búsqueda, selección y síntesis de la información, establecer puentes entre estas y el estudiante.
- J Eduquen con el ejemplo.
- J Sean facilitadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje y ayuden a los estudiantes ser autónomos y creativos.
- J Sean profesionales que investiguen y se actualicen permanentemente.
- J Utilice modernas metodologías para lo cual se capaciten permanentemente, de acuerdo a su proyecto personal y sin desmedro del propio proyecto del colegio.
- J Enseñen a sus alumnos los valores que promueven la formación de seres humanos íntegros.
- J Estén integrados y comprometidos con la comunidad educativa.

### **De los Padres de Familia**

- J La comunidad Educativa N° 50600 de Pilliray Aspira a Contar con Padres de Familia que:
- J Asuman que son los principales educadores de sus hijos y ejerzan una influencia decisiva en su formación.

- J Transmitan con el ejemplo valores, actitudes y experiencias que permitan a sus hijos crecer y ser buenos ciudadanos.
- J Alienten el desarrollo de las potencialidades y habilidades de sus hijos, comprometiéndose con sus actividades, intereses y pasatiempos.
- J Dialoguen en familia acerca del cumplimiento y el respeto a las normas de convivencia, de urbanidad y buenas maneras, morales y religiosas, así como a la ley y a la autoridad.
- J Fortalecen la autoestima de sus hijos reconociendo y alentando sus méritos.
- J Se planteen en familia metas y objetivos orientados al bienestar familiar comprendiendo las aspiraciones de cada uno de sus miembros.
- J Participen y apoyen la ejecución de proyectos y actividades organizadas por el colegio y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
- J Se comuniquen permanentemente dentro de un marco de respeto, tolerancia y consideración mutua con los docentes y autoridades del colegio para consolidar la formación de sus hijos.
- J Estén permanentemente informados de las actividades que realizan sus hijos.
- J Participen de manera activa, dialogada y coordinada en la orientación, guía, apoyo, acompañamiento y educación de sus hijos.
- J Acepten y apoyen las normas impartidas por el colegio para el logro de una buena disciplina escolar.
- J Respeten las instancias y los canales de comunicación adecuados para solucionar diferencias, tratando de evitar conflictos.

#### **.- PERFIL DEL DIRECTOR**

1. Ser líder y dinamizador del proceso educativo.
2. Asesor y orientador.
3. Creativo, justo, veraz, respetuoso, disciplinado, leal y decidido.
4. Organizado y comprometido con el cambio social.
5. Comprensivo y democrático, innovador.
6. Solidario y consecuente.
7. Proactivo, asertivo, y desarrollar una labor holística.
8. Demostrar una actitud de simpatía.
9. Ser optimista y perseverante.
10. Ser líder y tener un alto espíritu de responsabilidad e identidad nacional.
11. Poseer un pensamiento analítico, crítico y creativo.
12. Conocedor del manejo eficiente de la tecnología educativa.
13. Demostrar una actitud cristiana basada en una educación en valores, dispuesta a una labor de servicio en un clima de Igualdad, Justicia y Paz.

14. Identificarse con su Institución Educativa.

#### PERFIL DEL PERSONAL DOCENTE

1. Que demuestren una conducta basada en una educación en valores.
2. Que estén comprometidos con el cambio social.
3. Que se identifiquen con la IE. y colaboren con cada uno de los estamentos de la familia escolar.
4. Que tenga conocimiento de sus funciones y ser responsable en el desempeño de los mismos.
5. Que conozcan sus deberes y derechos.
6. Que tenga una formación cristiana y una firma identidad nacional.
7. Que sea proactivo, asertivo y tenga una comunicación de simpatía y una labor de servicio.
8. Que sea disciplinado, responsable, respetuoso con los seres de su entorno.
9. Que tenga un alto sentido de autoestima y pertenencia.

#### **4.8. Gestión para la Tutoría y Orientación Educativa**

La Gestión de la Tutoría es permanente y planificada, garantizando el acompañamiento socio afectivo de los niños, niñas y adolescentes a lo largo del año escolar. Este acompañamiento se define como la interacción entre el docente y el estudiante, la que se sustenta en la construcción de un vínculo afectivo. A través de este acompañamiento, el docente busca el bienestar de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, a la construcción de su proyecto de vida, al desarrollo de competencias socio afectivas y cognitivas, entre otros.

La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientaciones de manera personalizada de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas atendiendo la diversidad y promoviendo la inclusión de todos. Contribuye, también, al reconocimiento de las diferentes identidades culturales presentes en la escuela fomentando el respeto y valoración de estas diferencias, y previniendo todo tipo de discriminación (por etnia, idioma, costumbres, orientación sexual, creencias, etc.).

La tutoría es inherente al currículo. A pesar de que la tutoría no es un área curricular ni propone competencias adicionales a las presentadas en el Currículo Nacional, contribuye al desarrollo de estas y de los valores y las actitudes relacionadas con los enfoques transversales, al promover una práctica reflexiva en los espacios de orientación. De esta manera, la tutoría implica promover y fortalecer las competencias socio afectivas que contribuirán al desarrollo de la autonomía en los estudiantes, potenciando su capacidad reflexiva, su creatividad y su participación, potenciando así su autoconocimiento y las interacciones sanas de los demás.

La Atención Tutorial tiene por finalidad brindar un acompañamiento efectivo a los estudiantes para contribuir con su desarrollo integral en la dimensión personal de los aprendizajes, y social. Mediante la implementación de acciones planificadas de prevención y orientación que buscan implicar a los estudiantes en su aprendizaje y ayudarlos a desarrollar competencias para la vida, que ellos han de aplicar en su quehacer cotidiano.

La escuela en su conjunto se constituye en un espacio de soporte y apoyo para los estudiantes, así como de orientación para sus padres, de modo que se favorezca la formación integral de los primeros.

Nuestra Institución Educativa promueve una convivencia escolar caracterizada por relaciones armónicas, respetuosa de los derechos de los niños y adolescentes, democrática, participativa y consensual. Un clima de esta naturaleza contribuye a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y constituye un factor protector fundamental frente a los diversos riesgos psicosociales que pueden afectar a los estudiantes.

Teniendo como centro el desarrollo humano desde la psicología evolutiva del desarrollo, la orientación es básicamente preventiva. En este sentido tiene mucho interés en que, tanto dentro del aula como en el contexto mayor de la institución educativa, los estudiantes vivan en un ambiente seguro y saludable. Para ello, priorizamos un ambiente de convivencia escolar democrática y respetuosa de los derechos humanos que permita a la acción educativa ser preventiva, dicho en términos más modernos, favorezca los factores protectores y reduzca los factores de riesgo. Así, la convivencia escolar se convierte en los cimientos donde se puede desarrollar una buena acción tutorial. A partir de él podemos definir principios básicos que guían la labor tutorial:

- Es Formativa: porque mediante la tutoría se ayuda a los estudiantes a adquirir competencias, capacidades, habilidades, valores o actitudes que les permitan enfrentarse con las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo. En ese sentido, promueve su desarrollo integral. Todo ello ocurre sobre la base de la relación tutor-estudiante, ella es un aspecto clave de la cualidad formativa de la tutoría. El principal beneficio del establecimiento de relaciones caracterizadas por la confianza, aceptación, diálogo, afecto y respeto es que los estudiantes interioricen en sus vidas estos modelos de relación.
- Es Preventiva: porque busca promover factores protectores y minimizar los factores de riesgo. En ese sentido, no espera que los estudiantes tengan problemas para trabajar temas útiles para ellos en la hora de tutoría, tales como; conocerse a sí

mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, etc. A estos aspectos se contribuye a través de acciones específicas y de la propia relación tutor-estudiante. Esta posee un carácter preventivo, ya que al acompañar al estudiante y escucharlo, se sientan las bases para orientar su desarrollo y de este modo, evitar dificultades posteriores. En el caso de presentarse una problemática, una relación cercana nos permitirá detectarla tempranamente, y actuar con celeridad.

#### **4.9 Gestión del Plan Lector**

Asumir el Plan Lector, se trata de un modelo afectivo y efectivo de atención a la diversidad en el aula, frente a una concepción uniforme del acto de leer, es imprescindible defender la idea de crear itinerarios lectores, para lo cual se necesita ir ampliando la variedad de libros que han de formar parte de un conjunto de textos para niños, niñas y adolescentes. La diversidad en el aula, en lo que atañe al fomento de la lectura, no ha de ser entendida, pese a los retos pedagógicos que plantea, como una rémora en la estrategia de enseñanza-aprendizaje, sino como la posibilidad de crecer juntos (alumnos y profesores) en el enriquecimiento que supone esta atención a la pluralidad.

En lo que atañe a la promoción lectora, hablar de una enseñanza personalizada de la lectura es más que una declaración de intenciones, una propuesta seriamente programada: la lectura, no cabe duda, ha de ser en el ámbito educativo un derecho, un deber y una obligación. Entiéndase este último sustantivo: el alumno deberá leer (deberá escoger) entre una relación de treinta libros; se trata de lecturas obligatorias entre libros opcionales.

Nuestro objetivo es lograr que los estudiantes del nivel primaria descubran la lectura como un elemento de disfrute personal, lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar, fomentando una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.

Se ha evaluado que con mucha lectura los alumnos puedan: Construir empatía; tengan niveles más bajos de estrés; aumenten su vocabulario ya sea en español o su lengua materna; aumenten el conocimiento de la historia, la cultura o un área de interés; ejerciten el cerebro y fortalezcan las habilidades de pensamiento crítico; puedan escribir mejores textos.

¿Quiénes?: Todos los alumnos del primero al quinto de Primaria, ¿Dónde?: En el patio, ¿Qué?: Leer libros escogidos por ellos mismos, ¿Cuándo?: Todos los viernes a la hora de entrada a la escuela, ¿Por qué?: Para aumentar la cantidad de tiempo de contacto que tienen los alumnos con la lectura personal, y disfrutarla.



#### 4.10.- PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVELES	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA					EDUCACIÓN SECUNDARIA							
	I	II	III	IV	V	VI	VII								
Ciclos	Años		Grados												
	0 a 2	3	4	5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º
<b>ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>		<b>LÓGICO-MATEMÁTICA</b>	<b>LÓGICO-MATEMÁTICA</b>												
	Relación consigo mismo Comunicación integral Relación con el medio natural y social.	<b>COMUNICACIÓN INTEGRAL</b>	<b>COMUNICACIÓN INTEGRAL</b>												
			Educación por el Arte(1)												
		<b>PERSONAL SOCIAL</b>	<b>PERSONAL SOCIAL</b>												
			<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>												
			<b>FORMACIÓN RELIGIOSA</b>												
		<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>												
<b>TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCACIONAL</b>															

#### PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES -2019

ÁREAS CURRICULARES	Grado de estudios					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Matemática	6	6	6	6	6	6
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
PERSONAL SOCIAL	3	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
Educación por el Arte	2	2	2	2	2	2
Educación Física	3	3	3	3	3	3
Tutoría y orientación educacional (*)	1	1	1	1	1	1
Horas de libre disponibilidad (tercio curricular)	3	3	3	3	3	3
<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

(\*) La tutoría, sin ser área curricular, aparece para efectos de cómputo de horas

FUENTE: RM. Nº 0048-2005-ED.

COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DEBEN APRENDER LOS ESTUDIANTES DE LA I.E.N° 50600 DE PILLIRAY

Áreas	Competencias nivel Primaria
<b>Enfoques transversales:</b> Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de Derechos, Orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.	
<b>Competencias transversales a las áreas:</b> Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
<b>Personal Social</b>	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
<b>Educación Física</b>	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
<b>Comunicación</b>	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
<b>Arte y cultura</b>	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
<b>Castellano como segunda lengua</b>	Se comunica oralmente en Castellano como segunda lengua
	Lee diversos tipos de textos escritos en Castellano como segunda lengua
	Escribe diversos tipos de textos Castellano como segunda lengua
<b>Inglés</b>	Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera
<b>Matemática</b>	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
<b>Ciencia Y Tecnología</b>	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
	Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo
	Disena y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
<b>Educación Religiosa</b>	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa
<b>Áreas</b>	<b>30 competencias</b>

## 4-11 ENFOQUES DE EVALUACIÓN

### 411. 1 MODELO DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La evaluación es un proceso dinámico, integral, flexible y sistemático.

Evaluar implica un proceso de interacciones comunicativas, entre profesor, alumnos y padres de familia, para emitir un juicio pedagógico sobre los avances y dificultades de los alumnos, fortalecer su autoestima, estimular sus aprendizajes y tomar las decisiones más pertinentes.

Sólo en la medida en que sepamos la utilidad de la evaluación, podemos creer en ella y utilizarla de la mejor manera.

#### **Evaluamos para:**

En relación a las niñas y niños:

- a. Para determinar posibles problemas y sus causas.
- b. Determinar sus necesidades educativas.
- c. Analizar los avances que van alcanzando por la ejecución de diversas actividades.
- d. Analizar si se introducen o no cambios significativos.
- e. Medir e interpretar los logros alcanzados
- f. Estimular su aprendizaje,
- g. Estimular la autoestima de cada uno de ellos.

#### **En relación a los padres.**

- a. Mantenerlos informados de los avances de sus hijos.

#### **En relación al docente.**

- a. Establecer la eficacia de las estrategias de las que se están utilizando.
- b. Mejorar la efectividad del trabajo.
- c. Buscar nuevos métodos de trabajo para las actividades a realizar con las niñas y niños.
- d. Orientar al alumno.

### 4.11.2 TIPOS DE EVALUACIÓN

Entre los tipos de evaluación que empleamos tenemos los siguientes:

#### Evaluación de contexto:

Está relacionado con el ámbito que rodea al niño, ya sea el hogar, la institución educativa o la comunidad.

Esta evaluación nos permite saber que características tienen los lugares que le son fuente de aprendizaje.

#### Evaluación Inicial:

Está relacionado con los saberes que la niña o niño ya trae consigo, las competencias que tiene logradas y el nivel de las mismas.

Esto trae consigo conocer y considerar los conocimientos previos que los alumnos poseen y que es necesario saber para poder llevar a cabo, un aprendizaje significativo.

#### Evaluación Formativa:

Es aquella que se va dando en forma paulatina durante todo el año escolar en el proceso de aprendizaje, con la finalidad de verificar lo que el niño va aprendiendo:

Tanto las habilidades y competencias, como las actitudes y valores.

#### Evaluación Diferencial:

Es la que nos permite evaluar a los alumnos considerando las posibilidades particulares de cada uno, decir conocer el nivel de adquisición de competencias, habilidades y destrezas de cada uno de las niñas y niños según sus propias características y posibilidades.

#### Evaluación Sumativa:

Esta referida a los resultados finales alcanzados en un período dado.

Se debe evaluar a cada niña y niño en relación así mismo, a sus logros personales, apreciando y tomando en consideración sus esfuerzos desde el inicio hasta el final.

#### **4.11.3 TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

Entendemos a la técnica de evaluación como un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Las técnicas de evaluación pueden ser no formales, semiformales y formales (DÍAZ BARRIGA Y HERNÁNDEZ ROJAS: 1999)

##### 1. Técnicas no formales.

Su práctica es muy común en el aula y suelen confundirse con acciones didácticas, pues no requieren mayor preparación. Su aplicación es muy breve y sencilla y se realizan durante toda la clase sin que los alumnos sientan que están siendo evaluados.

Se realiza mediante observaciones espontáneas sobre las intervenciones de los alumnos, cómo hablan, la seguridad con que expresan sus opiniones, sus vacilaciones, los recursos no verbales (gestos, miradas) que emplean, los silencios, etc.

Los diálogos y la exploración a través de preguntas también son de uso muy frecuente. En este caso debemos cuidar que los interrogantes formulados sean pertinentes, significativos y coherentes con la intención educativa.

##### 2. Técnicas semiformales.

Son aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte de las actividades de aprendizaje. La aplicación de estas técnicas requiere mayor tiempo para su preparación y exigen respuestas más duraderas de parte de los estudiantes. La información que se recoge puede derivar en algunas calificaciones.

Los ejercicios y prácticas comprendidas en este tipo de técnicas se pueden realizar durante la clase o fuera de ella. En el primer caso, se debe garantizar la participación de todos o de la mayoría de los estudiantes. Durante el desarrollo de las actividades se debe brindar realimentación permanente, señalando rutas claras para corregir las deficiencias antes que consignar únicamente los errores.

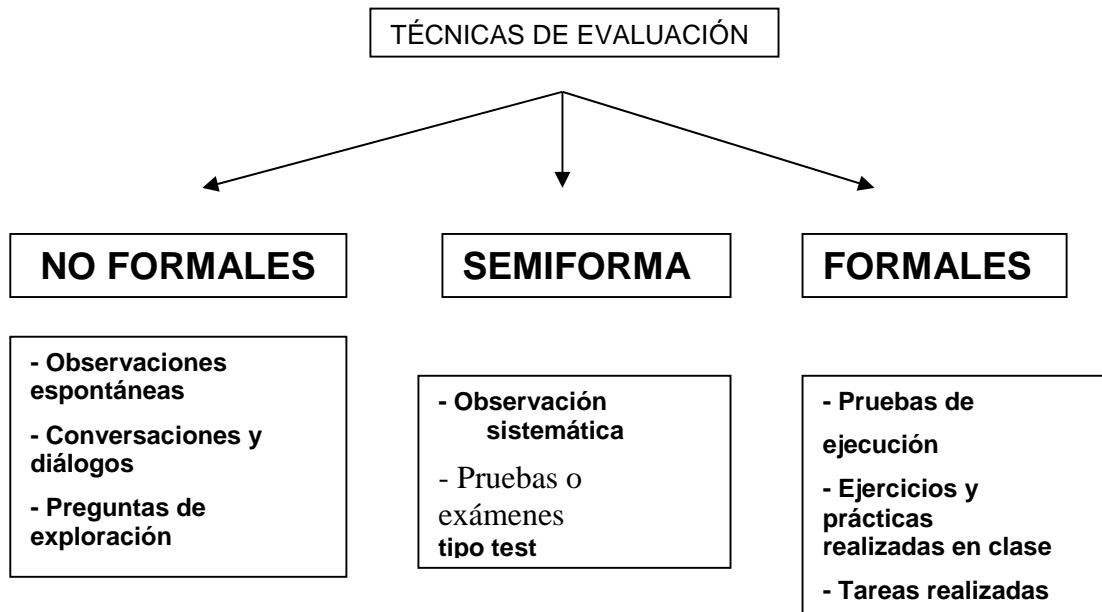
En el caso de ejercicios realizados fuera de la clase se debe garantizar que hayan sido los alumnos quienes realmente hicieron la tarea. En todo caso, hay la necesidad de retomar la actividad en la siguiente clase para que no sea apreciada en forma aislada o descontextualizada. Esto permitirá corroborar el esfuerzo que hizo el estudiante, además de corregir en forma conjunta los errores y superar los aciertos.

### 3. Técnicas formales

Son aquellas que se realizan al finalizar una unidad o período determinado o para evaluar el producto de la unidad.

Su planificación y elaboración es mucho más sofisticada, pues la información que se recoge deriva en las valoraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes. La aplicación de estas técnicas demanda más cuidado que en el caso de las demás. Incluso se establecen determinadas reglas sobre la forma en que se ha de conducir el estudiante.

Son propias de las técnicas formales, la observación sistemática, las pruebas o exámenes tipo test y las pruebas de ejecución.



#### 4.11.4 MEDIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes. Todo instrumento provoca o estimula la presencia o manifestación de lo que se pretende evaluar. Contiene un conjunto estructurado de ítems los cuales posibilitan la obtención de la información deseada.

En el proceso de evaluación utilizamos distintas técnicas para obtener información, y éstas necesitan de un instrumento que permita recoger los datos de manera confiable. Por ejemplo, la observación sistemática es una técnica que necesita obligadamente de un instrumento que permita recoger los datos deseados en forma organizada, dicho instrumento será, por ejemplo, una lista de cotejo.

Los instrumentos de evaluación deben ser válidos y confiables: Son válidos cuando el instrumento se refiere realmente a la variable que pretende medir: en nuestro caso, capacidades y actitudes. Son confiables en la medida que la aplicación repetida del instrumento al mismo sujeto, bajo situaciones similares, produce iguales resultados en diferentes situaciones

(HERNÁNDEZ, 1997)

En el cuadro siguiente se presenta algunas técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación:

## OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

- ) Lista de cotejo
- ) Registro anecdótico
- ) Escala de actitudes
- ) Escala de diferencial semántico

## SITUACIONES ORALES DE EVALUACIÓN

- ) Exposición
- o Diálogo
- o Debate
- o Exámenes orales

## EJERCICIOS PRÁCTICOS

- ) Mapa conceptual
- ) Mapa mental
- ) Red semántica
- ) Análisis de casos
- ) Proyectos
- ) Diario
- ) Portafolio
- ) Ensayo

## PRUEBAS ESCRITAS

- Pruebas de Desarrollo
- Examen Temático
- Ejercicio Interpretativo
- Pruebas Objetivas
  - De respuesta alternativa
  - De correspondencia
  - De selección múltiple
  - De ordenamiento

La selección de los medios e instrumentos, su elaboración e implementación, debe considerar la interacción que se crea con los alumnos, el estado de desarrollo de todo y cada uno de ellos y lo efectivamente enseñado.

Los principales instrumentos de evaluación son :

- a. la ficha integral,
- b. el anecdotario
- c. la lista de cotejo
- d. la prueba oral
- e. la prueba gráfica
- f. la prueba escrita
- g. la autoevaluación
- h. la coevaluación
- i. los trabajos o actividades realizados

Los docentes evaluarán el diseño curricular: cada trimestre y al finalizar el año, esto nos va permitir detectar los problemas y proponer las acciones correctivas permanentes.

Estas acciones se harán mediante talleres, con participación de los profesores por grados y especialidades.

También se evaluarán los perfiles ideales propuestos, para verificar si son operativos o no, de lo contrario sugerir las medidas correctivas permanentes.

Del mismo modo se evaluarán las orientaciones y la materialización del cumplimiento de los conocimientos de la política educativa propuestos en los diseños curriculares.

También se evaluará el desarrollo de las competencias y sus componentes.

Todas estas actividades se concretizarán con la participación plena de la IE. En plenarios o Jornadas de intercambio de experiencias.

De todo lo anterior se deduce lo siguiente:

En el proceso de evaluación están involucrados:

1. Los alumnos como sujetos y gestores y generadores de su propio aprendizaje.
2. Los docentes como guía u orientador y acompañante de los aprendizajes.

Los padres de familia como colaboradores en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos.

## **5.- PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES**

### **5.1 PROPUESTA DE GESTIÓN**

Las demandas actuales de nuestra sociedad generan en la escuela cambios sustanciales, en este contexto la gestión de la escuela tiene como eje principal los aprendizajes, que respondan a su propósito fundamental: generar condiciones para el logro de los aprendizajes y que todos los alumnos alcancen las metas de logro.

La centralidad en los aprendizajes de los estudiantes compromete a la Institución Educativa N° 50600 de Pilliray en su totalidad y contempla: principios, cultura, procesos, normas, actividades, técnicas, entre otros; y solo es posible en una organización que dedica tiempo a conocer a sus miembros; que tiene planes de trabajo ajustados a las propias capacidades y necesidades; que procura armonizar la exigencia académica con el afecto en una sana convivencia.

Nuestra Institución Educativa asume en colectivo la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos nuestros estudiantes; se compromete con la mejora continua de los procesos y de los resultados educativos; se constituye en un centro seguro y útil a su comunidad que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia; contribuye con equidad al desarrollo integral de sus estudiantes para que desarrollen las competencias requeridas para alcanzar una vida plena que les permita una convivencia democrática, su participación en el trabajo productivo y aprender a lo largo de su vida. En este sentido organizamos nuestras acciones sobre la base de cinco compromisos de gestión. Estos son movilizados de cambio al interior de la Institución Educativa y, si bien no son los únicos posibles, son los más urgentes de lograr.

En este sentido, la Gestión escolar de la Institución Educativa 50600 de Pilliray se centra en los siguientes fundamentos:

### **5.2.- Gestión para una Buena Convivencia Escolar:**

Nuestra misión es formar a nuestros estudiantes en una sana convivencia; priorizamos la prevención y el desarrollo de climas de convivencia escolar positivos; y procesos y protocolos claros de atención a posibles casos de violencia escolar.

Una convivencia escolar democrática, pacífica, respetuosa e inclusiva, modela una sociedad del mismo tipo y da oportunidades de aprendizaje a todas y todos los estudiantes. La convivencia, por tanto, no puede ser dejada al azar, pues sólo infundiéndola y modelándola a diario es posible formar en los valores, actitudes y habilidades que requiere dicha sociedad.

Aprender a ser ciudadano/ciudadana y desarrollar los valores y competencias requeridas para convivir con otros, es parte del desarrollo de una persona. Saber convivir armoniosamente con otros, expresarse, participar, dialogar, resolver pacíficamente las diferencias, afecta positivamente el bienestar psicosocial de las personas. En lo social, las personas integralmente desarrolladas, ejercen mejor su ciudadanía.

La ciudadanía entendida como la condición de la persona que se construye de manera permanente, en un proceso en el que se va constituyendo como sujeto de derechos y responsabilidades y va desarrollando sentido de pertenencia a una comunidad. El ciudadano y la ciudadana se comprometen, desde una reflexión autónoma y crítica, con la construcción de una sociedad más justa; por lo tanto, la escuela se convierte en un lugar idóneo para ejercer derechos y deberes, tomar decisiones, respetar los derechos de los demás y conocer sus límites y posibilidades, como personas que integran una comunidad.

La Gestión para una convivencia escolar prioriza la protección y seguridad de los estudiantes de todos los niveles educativos, garantizando que todos los estudiantes reciban un ambiente de aprendizaje seguro manteniendo prácticas apropiadas de supervisión.

Nuestra Institución Educativa ha adoptado medidas de prevención y protección a los estudiantes que se sustentan en:

- a).- Políticas de Protección del Menor,** constituye los lineamientos internos de la I.E. donde se definen los supuestos más frecuentes de riesgos y abusos a los niños, niñas y adolescentes por parte de los padres de familia, educadores u otros niños o adolescentes, así como las señales o alertas para detectar dichos riesgos, los



mecanismos de reporte, la designación de responsables y personas a quien contactar o reportar las incidencias, y las medidas o sanciones a adoptar.

**b). Código de Conducta.** este código es aplicable al personal docente, administrativo, trabajadores, voluntarios, estudiantes y en general a cualquier persona que represente al colegio e interactúe con los estudiantes.

**c) Comité de Protección al Menor.** se reúne mensualmente para tratar temas relacionados a la protección de los estudiantes: posibles alertas reportadas, medidas disciplinarias.

**d).- Gestión para la Prevención y Atención de la Violencia Sexual**

Una de las situaciones frente a las cuales las y los estudiantes deben ser protegidos es la violencia sexual, realidad que se presenta en diferentes entornos, incluyendo el hogar y la escuela; y daña gravemente a las y los estudiantes en su integridad y bienestar intelectual, social y emocional, en este sentido nuestra Institución Educativa, asume un rol preventivo frente a la responsabilidad de garantizar la permanencia de la o el estudiante en el centro educativo.

Rol que se sustenta en el desarrollo de acciones de sensibilización, difusión, información, así como actividades lúdicas, culturales, deportivas y artísticas, que involucren a toda la comunidad educativa, con el objetivo de generar habilidades socioemocionales que promuevan una convivencia escolar adecuada y establezca condiciones favorables para prevenir la violencia sexual.

Se da inicio con actividades que favorezcan la bienvenida acogedora y estimulante a las y los estudiantes desde el primer día de clases, con el objetivo de promover el conocimiento, la integración grupal, la construcción y evaluación de los acuerdos del aula. El rol del tutor juega un papel fundamental, quien brinda acompañamiento y orientación a las y los estudiantes durante la hora de tutoría, con sesiones como los factores de riesgo y los factores de protección clave para comprender cómo cambiar actitudes y conductas, a fin de prevenir diferentes situaciones que pueden exponer a las y los estudiantes a la violencia sexual.

Asumimos que prevenir y atender situaciones de violencia en la escuela requiere del compromiso y la participación de toda la comunidad educativa, cada uno desde su rol, trabajando de manera coordinada y considerando el principio del interés superior del niño, es decir, que en toda decisión que los afecte se debe promover y garantizar su desarrollo integral, dignidad y bienestar.

Las actividades a nivel de aula se complementan con el Comité de Tutoría que cumple un rol muy importante pues, entre otras funciones, dinamiza las acciones de prevención y atención de la violencia escolar (incluida la violencia sexual),

promoviendo y orientando la planificación y el desarrollo de las acciones tanto a nivel institucional como a nivel de las aulas.

El rol de las y los docentes es primordial, ya que tienen un trato directo y cotidiano con las y los estudiantes. En este sentido, generan un clima de aula que favorece la convivencia y fortalece sus competencias y capacidades para prevenir y hacer frente a la violencia. Su rol también implica conocer los protocolos y procedimientos en caso de tomar decisiones.

De igual manera se busca involucrar a los padres de familia, como actores importantes para la formación integral de los estudiantes, se promueve una comunicación constante, mediante la información sobre la organización y planificación de la escuela en relación a la convivencia escolar y las acciones de prevención de la violencia sexual, motivando su participación a través de jornadas, talleres y escuela de padres.

Crear un clima de prevención del abuso requiere la participación de todos los adultos:

- Involucrar a las familias y la comunidad, la participación es crítica para la prevención educación
- Los protocolos de denuncia incluyen padres, alcances y la identificación de socios multidisciplinarios.
- Este año seremos parte de un plan piloto de talleres auspiciado por el municipio para poder capacitar a los padres de familia en temas de comprensión sobre cómo participar en proteger a todos los alumnos en el Colegio. Los expertos de esta organización brindarán talleres a todos los padres de familias. Parte de estas sesiones involucra un entendimiento compartido que:
  - Los niños tienen derechos humanos básicos.
  - Todos los adultos y la comunidad tienen obligación de proteger a los niños
  - Los niños no pueden consentir el abuso

En nuestra Institución se promueve alianzas estratégicas como parte de la gestión de la escuela para un trabajo conjunto con instituciones como la DEMUNA, la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Centro de Emergencia Mujer, la Defensoría del Pueblo que trabajan temas relacionados con la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes e instituciones que contribuyen en acciones de prevención de acuerdo a las necesidades identificadas en la escuela.

La prevención en la Institución Educativa 50586, es una tarea sostenida en el tiempo. En su misión de generar contextos y una convivencia armónica, a través de acciones que implican trabajar en equipo. Esto incluye el conocimiento de las diversas formas de violencia sexual, de los signos de alerta, del manejo y difusión de los protocolos de

atención de conformidad al marco normativo, de las normas y políticas del sector, así como de la planificación, organización, implementación y evaluación de las acciones.

#### **e) La Gestión Ambiental para un Desarrollo Sostenible:**

La Gestión ambiental para un desarrollo sostenible se basa en nuestros valores y en nuestra

Misión como colegio: Parte de nuestros valores fundamentales se sustenta en:

“La supervivencia de la humanidad depende de un medio ambiente saludable” y la parte que corresponde a la acción que está enunciada por la Misión de la escuela y por ende un componente constante en todas gestiones es: que nuestros alumnos “tengan la capacidad de crear soluciones socialmente responsables.”

Integrar la educación para la sostenibilidad en la cultura y la vida de la escuela no es un proyecto más, es uno de los mayores retos que tenemos planteados para participar, también desde la escuela, en la construcción de comunidades sostenibles.

#### **f) La Gestión de Riesgos:**

La Institución Educativa 50586, en el compromiso de velar por los derechos de la vida y educación de las niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta las amenazas de fenómenos naturales (como son los sismos, incendios, etc.); y teniendo en cuenta que es una obligación principal la de asegurar, respetar, proteger y satisfacer el derecho a la educación de todos los niños, las niñas, y adolescentes, a través de la estimación, prevención y reducción de los peligros y vulnerabilidades existentes en la Institución Educativa, así como preparar a la comunidad educativa en su conjunto ante sucesos adversos como desastres que contravengan el normal funcionamiento de la Institución.

La educación en Gestión de Riesgo de Desastres juega un papel muy importante en la vida del niño, niña y adolescente; por ello nuestra Institución Educativa asume que la reducción del riesgo de desastres es vital para construir un futuro más equitativo y sostenible. Por lo que prioriza acciones en prevención y preparación, parte de un esfuerzo sistemático para reforzar la resistencia ante los desastres.

La responsabilidad de la gestión del riesgo de desastres no recae exclusivamente sobre los gestores de las situaciones de desastre, sino que implica a toda la comunidad educativa que deben ser empoderados para tomar decisiones que reduzcan los riesgos.

La educación al ser un derecho humano, que permite el completo ejercicio y disfrute de los demás derechos, y al ser por lo tanto esencial en la vida y desarrollo de toda persona, pero de manera especial en la de todo niño, niña y adolescente, en

cualquier situación o circunstancia sigue teniendo los mismos derechos, ya sea en tiempos de tranquilidad y calma, así como en momentos de emergencias o desastres. En este contexto la gestión de Riesgos en nuestra institución se sustenta en los siguientes principios:

**Protección Humanitaria.** La preservación y el respeto de la vida y los derechos humanos, entendidos como valores y principios superiores que orientan las acciones destinadas a evitar y reducir el dolor y sufrimiento de las personas en situaciones de emergencia y desastres, con equidad y sin exclusión de ninguna índole.

Conciencia de la Construcción Social del Riesgo. Se expresa en el reconocimiento que los desastres se producen por la coexistencia de factores físicos y sociales permanentes, generadores de riesgos y vulnerabilidad en la sociedad.

Transversalidad. La Gestión del Riesgo de Desastres, por su naturaleza y dimensión, alcanza y compromete la participación de todos los actores del Sistema Nacional de Defensa Civil, en las diferentes instancias y procesos del desarrollo del país.

Prevención, el desarrollo permanente de principios y valores que expresen una actitud consciente y proactiva en la población, respecto a la responsabilidad individual y colectiva para la reducción del riesgo de desastres. Como parte de la estrategia en gestión de riesgos en la prevención y manejo de riesgos, la I.E. ha contratado a un Gerente de Manejo de Riesgos que permita prevenir y estar preparado ante cualquier situación de riesgo, interna o externa.

Solidaridad, expresada como la capacidad humana para brindar ayuda desinteresada, adecuada y oportuna a favor de las personas afectadas y damnificadas por los desastres.

**Primacía del Interés Colectivo,** la seguridad y el interés general, son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.

Autoayuda, es la respuesta inmediata ante los desastres, emerge inicialmente de la propia población afectada y/o damnificada, sobre la base de su potencialidad y recursos disponibles que permitan adecuarse con rapidez y facilidad a los cambios de situación.

**Principio del Bien Común.** Se considera el bien común como el hecho de poder vivir y convivir con las demás personas en un estado de total armonía. Lo que corresponde a todos velar por el bienestar en general tanto de las personas con las cuales tratamos directamente como con las relaciones que sostenemos con otros

indirectamente. Una sociedad que, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto bien de todos los hombres y de todo el hombre. En el marco del bien común, las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles. La seguridad y el interés general son requisitos para el mantenimiento del bien común.

### **5.3.- ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES**

#### **5.3.1.- Organización Escolar**

El eje de la gestión educativa es el educando.

) Los alumnos y el proceso de aprendizaje son el corazón de la IE.

) La organización escolar deberá estar diseñada en función de los aprendizajes del educando distribuidos por ciclos: III, IV Y V

) El aprendizaje activo y constructivo, requiere de una disponibilidad oportuna de los recursos de aprendizaje.

) Tiempos, horarios, jornadas, calendarización.

Características son:

#### **La flexibilidad**

En el Ámbito Interno

- se busca lograr cambios en el plano estratégico y en el plano de las operaciones. En el plano estratégico de la organización en la Dirección de la IE. donde se toman las decisiones
- La instalación de la diversificación curricular y el nuevo enfoque en el tratamiento de los aprendizajes exige una conducción flexible.
- En el plano de operaciones, el trabajo pedagógico en el aula es conveniente establecer criterios de direccionalidad y autonomía profesional en el manejo de los aprendizajes en el aula, talleres de laboratorio, etc.
- Respaldo las iniciativas y los trabajos creativos.
- En el Ámbito externo.
- El permanente cambio del entorno exige de la escuela una modificación institucional en el mismo ritmo.
- La IE necesita una organización capaz de identificar y beneficiarse de las oportunidades que le ofrece el entorno.

#### **La Integración**

- Establece vínculos entre los factores y esfuerzos de los componentes de la IE. en función de los objetivos institucionales.
- La organización escolar debe articular niveles y grados de estudios.
- Esta articulación debe considerar las fases del proceso de aprendizaje: docentes, espacios, materiales, equipos.

### La Especialización

- ordena los recursos en función de la áreas del currículo.
- Está presente en la selección y admisión del personal, así como la previsión de plazos de la IE.

### La delegación

- Exige especialización y confianza
- Amplia los espacios de libertad y discrecionalidad.

### 5.3.2 Estilos de Gestión

Los avances significativos que se están produciendo en otros países. Nos obliga a la toma de conciencia sobre la necesidad de apostar por una educación de Calidad. Que permita satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de la población y los requerimientos del desarrollo socio-económico nacional.

Para ello la educación debe organizarse como una institución productiva que implica un cambio completo de los métodos Administrativos y de participación, partiendo necesariamente de los principios orientadores de gestión que a nuestro juicio consideramos los siguiente:

JERARQUÍA, AUTORIDAD, TOMA DE DECISIONES. CONTROL Y EVALUACIÓN	UNIDAD DE PROPÓSITO. PARTICIPACIÓN-COORDINACIÓN	TRANSPARENCIA COMUNICACIÓN	ESPECIALIZACION FUNCIONAL
<ul style="list-style-type: none"><li>* Ejercer la autoridad y jerarquía sin entorpecer las competencias de ejecución propia de cada órgano</li><li>* Espíritu de tolerancia, comprensión y respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa.</li><li>* La toma de decisiones es eficaz, oportuno, dinámico, responsable y comprometido en una determinada escala de valores.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Establecer un trabajo coordinado armonioso y colectivo, entre los miembros de la comunidad educativa.</li><li>* Canalizar el apoyo de entidades públicas y privadas a favor de la ejecución del proyecto educativo institucional.</li><li>* Las acciones educativas y administrativas orientados al logro de los objetivos propuestos en el PEI</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Conocimiento y estricto cumplimiento de normas, establecidas en la I E.y el Ministerio de Educación.</li><li>* Toma de conciencia, ser leal y responsable con el trabajo que realizamos.</li><li>* La transparencia de gestión educativa será de permanente comunicación de las acciones que realiza la I Entro Educativo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Para el proceso de distribución de funciones se tomará en cuenta la especialización de cada miembro de la comunidad educativa.</li><li>* Actualización permanente del magisterio de acuerdo a las normas vigentes, siendo de carácter obligatorio.</li></ul>

### 5.3.3 Planificación

En la IE. Mixto N° 50600 de Pilliray la planificación se inicia en diciembre de cada año con la distribución de secciones y áreas de trabajo para perfeccionar el PEI, el PAT, el Reglamento Interno, el manual de organización y Funciones, el Manual de Mantenimiento y conservación de la IE, con calidad, eficiencia y oportunidad.

Las acciones de conducción de una IE. Deben estar planificadas, en ellas se prevén e identifican las estrategias necesarias para convertir lo que deseamos en realidad, teniendo una visión clara de lo que queremos lograr y las propias capacidades de la I E.

Con una buena planificación lograremos una buena gestión educativa buscando fundamentalmente:

- Desarrollar una cultura organizativa
- Conducir las diversas acciones al logro de metas.
- Conseguir que cada uno de los miembros de la comunidad cumpla con sus funciones.
- Evaluar tanto los procesos como identificar los logros y deficiencia.

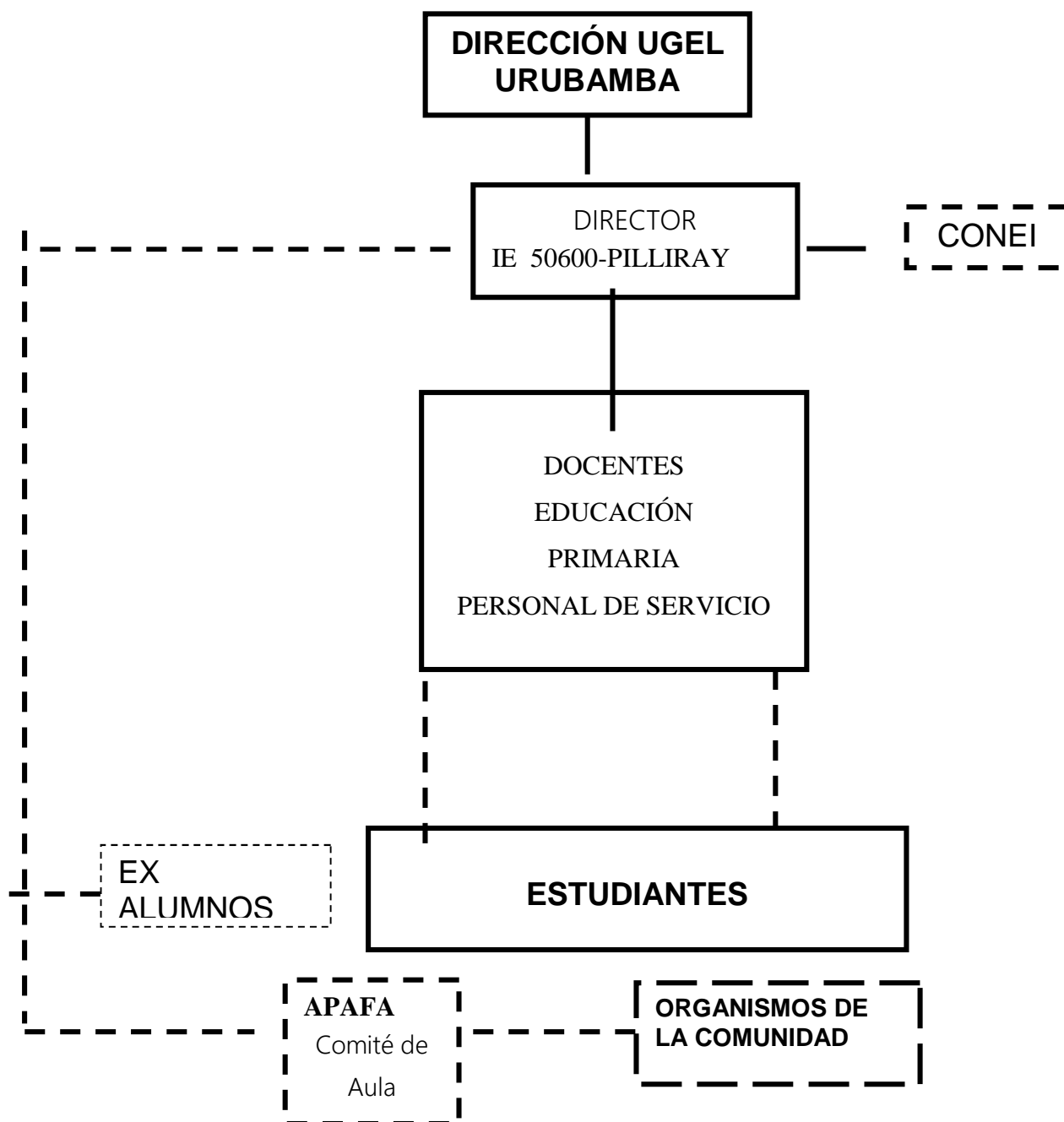
#### CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En nuestro PEI planteamos un cambio de estructura organizativa que refleja las aspiraciones de toda la comunidad educativa por rubros:

VALORES	TECNICO PEDAGOGICO	RELACIONES HUMANAS	ADMINISTRATIVA
Respeto, cooperación entre los miembros de la comunidad educativa. Cultivar el espíritu democrático, solidario, crítico, disciplinado responsable. Valorar y revalorar nuestra identidad nacional, regional y local.	Elaboración de programas curriculares Clases preparadas, motivadoras y activas, mediante la selección de materiales en su utilización. Elaboración de adquisición de material didáctico para grado adecuado al modelo de aprendizaje. Elaboración y ejecución del perfil educativo del plantel. Estricto cumplimiento del desempeño de turnos y dar énfasis a la fechas cívicas	Relaciones humanas respetuosas cordiales y fraternas entre los miembros de la comunidad educativa. Solidaridad y responsabilidad en las diversas acciones que se realizarán en el proyecto educativo. Impulsar el mejoramiento del perfil educativo. Valorar el esfuerzo que realizan los docentes y personal administrativo en el trabajo pedagógico. Organizar eventos que permitan mejorar las relaciones humanas como implementación cultural y deportiva.	La selección evaluación control de personal se hará mediante la reestructuración administrativa de la IE en función al P.E.I. Trabajo planificado y responsable de todo el personal alumnado y padres de familia. La propuesta de la existencia del consejo directivo, integrado por el equipo directivo, presidido por el director de la IE. de carácter ejecutivo que tiene como función la programación, ejecución y evaluación del PEI. La propuesta de la existencia de 2 áreas interrelacionadas : una académica y otra administrativa que hagan posible la construcción del PEI y otra para su evaluación anual.

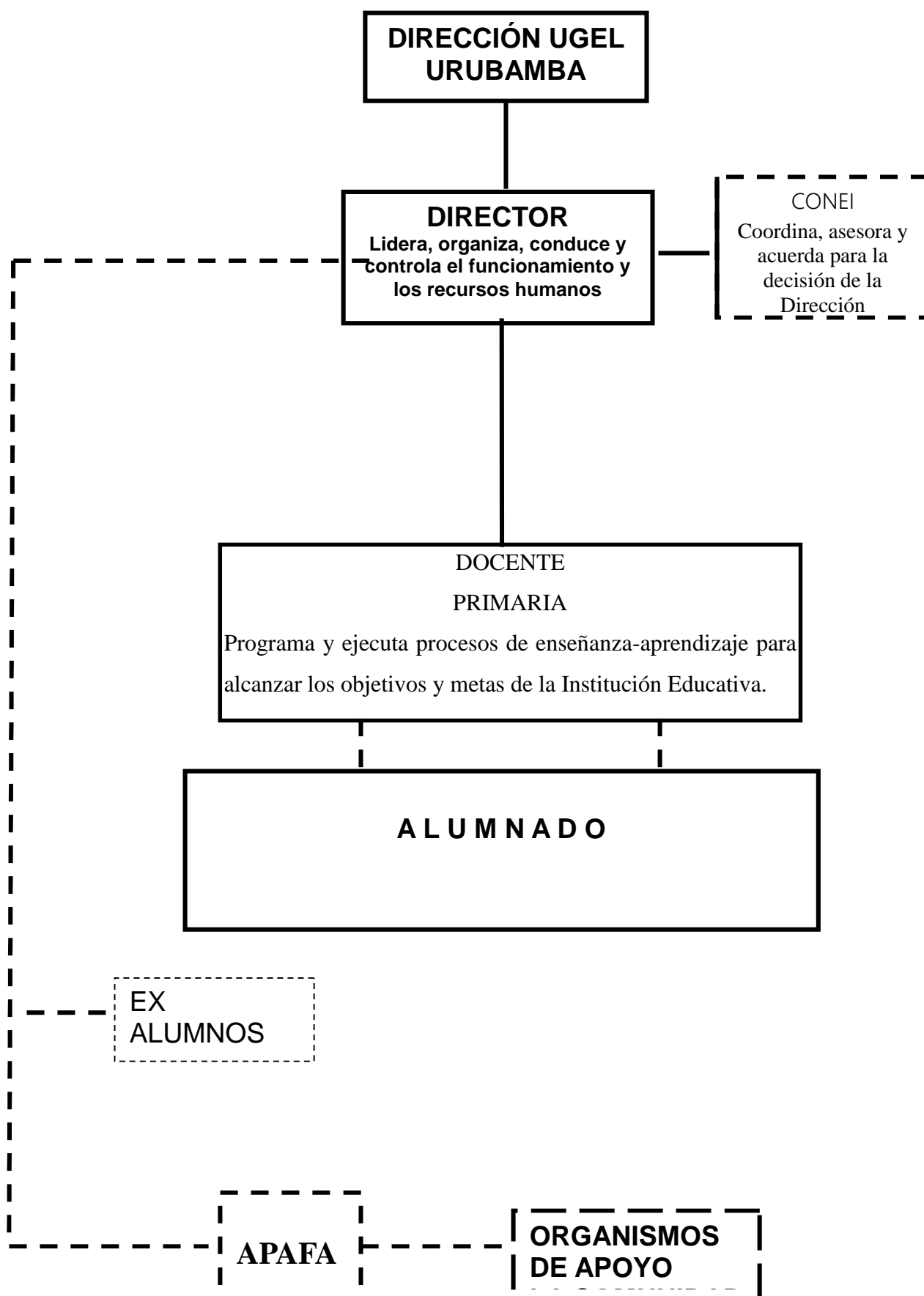
## 5.3.4 ORGANIZACIÓN

### 5.3.4.1 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL





### 5.3.4.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL



### 5.3.5 Monitoreo- supervisión

#### MONITOREO

##### El monitoreo como herramienta de la supervisión

Los documentos educativos que actualmente circulan en el medio contienen una serie de términos , incorporados a los vaivenes pedagógicos, pero muchos de ellos, no están debidamente precisados, a pesar de su uso constante, lo cual constituye un obstáculo para el desarrollo del nuevo enfoque pedagógico; tomando en cuenta la flaqueza. aclararemos lo que es el Monitoreo y cuál es su ubicación con respecto a la supervisión.

El Monitoreo es una herramienta de la supervisión, que expresa una amplia variedad de tareas de carácter técnico, en aplicación de las funciones que tiene encomendadas; es decir, es un mecanismo para que el supervisor salga del papel de evaluador, controlador o fiscalizador y pase a ser un constructor en la ejecución de los objetivos institucionales en EL Centro educativo. esto implica todo un proceso, por el “cual una persona o equipo, denominado “monitor” en determinadas cualidades y calidades, coadyuva a la gestión de otras personas o equipos, que se denomina “monitoerado2 en el tratamiento., solución de dificultades y problemas” <sup>(1)</sup> siempre que estén definidos los puntos para centrar en acción en áreas del proceso enseñanza - aprendizaje y/o de la gestión, con la finalidad de convertir al centro educativo, en la primera instancia administrativa y de ejecución del proceso educativo.

La I Entro educativo, ubicado como núcleo de todos los cambios, tiene que elaborar su PEI, PAT, PCI, proyecto de mejoramiento Educativo, proyectos de innovación, etc., correspondiendo al supervisor conocer el camino que va a tomar todo esto, y una herramienta útil para ello es el Monitoreo institucional, que el permite ver cómo van cambiando las cosas no resultan como fueron pensadas y habrá que tomar nuevas decisiones para volver a direccionarlas, precisando qué elementos se deben considerar; estos elementos son los indicadores de Monitoreo (poco usual y de diferentes lecturas), que son datos de la realidad que dicen algo, susceptible de modificación; por lo tanto no es cualquier información, sino que tiene un componente de interpretación. Por ejemplo: 2 de 2 profesores capacitados, han contextualizado los contenidos, lo cual determina que en su IE puede ser mucho, en otro poco, dependiendo del contexto; lo que se pretende es indicar hasta qué punto se está progresando.

#### SUPERVISIÓN

Proponemos que la supervisión:

Permita ver la realidad con todas sus virtudes y defectos para tomar decisiones y mejorarla.

Sus características de la supervisión son:

- Permanente e integral, en cuanto atiende de modo continuo y armónico del proceso educativo.
- Sistemática, en su manera de ser administrada.
- Flexible, en cuanto a las formas en que se ofrece a sus exigencias y a su adaptación a la realidad local;
- Motivadora de ideas y acciones que impulsen y hagan efectiva la superación; y

- Proyectiva a través, de una evaluación que ayude a crear nuevas formas de aprendizaje,

a).- Toma de Decisiones

Asumir la responsabilidad a quien le corresponde como determinado claramente de quien y cómo se toma las decisiones: Dirección, Comisión Y/o equipo de trabajo.

b).- Manejo de Personal

Perfil del personal que asume cargos por especialización funcional.

El perfil ideal del personal que trabaja en un CE, en las áreas socioafectivas, cognitivas y profesionales reproduce en síntesis el trabajo intenso para asociar la teoría con la práctica.

SOCIO-AFECTIVO	COGNITIVO	PROFESIONAL
- Flexible	- Debe estar permanentemente actualizado con los avances científicos y tecnológicos.	-Ser eficiente y preparado.
- Responsable	- Preparación especializada para desempeñar el cargo con eficiencia.	-Ser profesional de la educación para poder supervisar y tener conocimientos profundos de organización para ejercer la gerencia administrativa.
- Democrático		
- Solidario		
- Crítico y auto-crítico.		

**5.3.5. APORTACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**

- GESTIÓN DE DONACIONES

- Actividades para generar recursos e ingresos propios.

Suministro de materiales.- El suministro de materiales es de responsabilidad del área administrativa de la IE en coordinación con APAFA los ingresos que obtiene el plantel como aportes de APAFA tendrán las siguientes prioridades: Útiles de escritorio, Bibliografía especializada, Material didáctico y otros.

**5.4.- RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

Haciendo un análisis y tomando conciencia de nuestra realidad conocemos las fortalezas y debilidades de participación, es posible establecer estrategias para potenciar al máximo su colaboración con su CE.

**Niveles de Participación**

Procurando que las relaciones con los padres de familia se caracterice por la confianza y cooperación a través de un diálogo permanente estableciéndose ambientes propicios entre padres de familia y maestros a través de los comités de aula que asumirán la responsabilidad de ser entes de apoyo en la gestión educativa.

**5.4.1 comportamiento organizacional y sus estrategias :**

Cumplimiento responsable de funciones.

Tratar de superar todas lasa diferencias en función al objetivo común, con sentido y orientación institucional.

Las relaciones humanas son de confianza, amistad y respeto entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

**Estrategias.-** Todo centro educativo, para desarrollar eficientemente su misión, necesita un plan o proyecto que señale los objetivos, las metas, el estilo pedagógico y el ideario a todos los

miembros del mismo. Es el proyecto el que marca el rumbo, el que orienta los esfuerzos, el que ayuda a evaluar los procesos y corregir las desviaciones.

En este sentido, para implementar nuestra innovación, plantearemos las siguientes

Estrategias de gestión:

PARTICIPACION	DELEGACION DE FUNCIONES	MOTIVACION	MONITOREO Y EVALUACION
<p>1. Identificación con las institución ya sea formal o real.</p> <p>2. Respeto y confianza con dignidad humana entre los miembros de la comunidad educativa</p> <p>3. Todos deben ser responsables y solidarios</p> <p>4. La participación como eje fundamental de la gestión educativa.</p>	<p>Conceder a cada uno de los miembros educativos una tarea específica teniendo responsabilidad en los resultados.</p> <p>Conceder la autoridad y responsabilidad en los resultados.</p> <p>Conceder la autoridad y responsabilidad necesaria para la ejecución de cada una de las acciones</p>	<p>Valorar los éxitos de la comunidad educativa.</p> <p>Dar estímulos al óptimo rendimiento profesional</p>	<p>La evaluación tiene como objetivo fundamental reforzar los avances en la construcción del PEI, y el replanteamiento de algunas acciones.</p> <p>La evaluación es concebida como un proceso que permite definir criterios para el asesoramiento y seguimiento de las actividades.</p>

## 5.5 Clima Organizacional y sus estrategias:

### 5.5.1 Estímulos

Es el ambiente que se vive en la IE, a través de las relaciones entre sus miembros, generando y fortaleciendo un clima que fomente la integración de los agentes de la comunidad educativa.

### 5.5.2 Taller de Interacción humana

Planificación de la Programación, ejecución y evaluación Curricular.

Nuestra propuesta de programación es el modelo de diseño INTERDISCIPLINAR el mismo que se adapta a las concesiones que queremos superar: el tradicional sistema educativo.

**a) Programación:** Los procesos de enseñanza aprendizaje, se darán a través del plan anual, dividido por periodos mensuales y diarios.

Nuestro programa será integral y graduado, la dosificación de objetivos se dará a partir del programa curricular del nivel.

**b) ejecución:** Al inicio del año académico se hará conocer y concebir la programación de las acciones educativas a llevarse a cabo en ese presente año, la organización será oportuna y adecuada.

La organización de los educandos será grupal y de interacción del aprendizaje resaltando la dinámica de grupos.

La capacitación de los docentes será permanente. El esquema de aprendizaje será de forma lógica y metodológica de acuerdo a los momentos de clase o proyectos.

**c) Evaluación:** La evaluación se dará cualitativamente y cuantitativamente por períodos, para así medir los avances de la formación docente en procesos enseñanza- aprendizaje.

Los informes de evaluación serán parte del sistema. La evaluación curricular, parte de la evaluación de los objetivos institucionales que van a permitir medir el impacto en cuanto al avance de la mejora de la calidad educativa.

Supervisión administrativa y Pedagógica.

El plan de supervisión administrativa se llevará a cabo como parte de un plan general de supervisión y control que permita ver la supervisión como:

- ) Sistema integral, flexible y permanente.
- ) La auto evaluación como parte del desarrollo profesional y personal.
- ) Selección y evaluación de materiales.
- ) El material educativo como responsabilidad del área administrativa debe ser oportuna adecuada.
- ) En la elaboración del material educativo, podrán participar padres de familia, alumnos y otras personas con la orientación de la docente responsable.
- ) Ofrecer recursos efectivos para que la supervisión alcance sus fines, promueva la producción y reproducción de materiales didácticos.

## **5.6 Instrumentos y procedimientos administrativos**

### **5.6.1 Reglamento interno**

El reglamento interno como instrumento de apoyo regula la organización y funcionamiento de la IE. contiene los objetivos y la organización, así como las funciones, responsabilidades y obligaciones de sus miembros, el desarrollo de actividades académicas y administrativas, el régimen económico disciplinario y las relaciones con la comunidad.

Garantiza el buen funcionamiento del IE., informa al personal sobre sus derechos, obligaciones, responsabilidades y define ámbitos de competencias de los miembros de la comunidad educativa.

## **6.- PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA**

### **6.1 Proyectos de Gestión Institucional**

- Habilitar el taller de computación

### **6.2 Proyectos de Innovación Institucional**

- Proyectos de innovación Pedagógica
- Desarrollo de la Capacidad Creativa
- Educación en valores
- Desarrollo de la Inteligencia Emocional
- Desarrollo de la meta cognición

NOMBRE DEL PROYECTO				ÁREA RESPONSABLE								
HABILITAR EL CENTRO DE COMPUTO				ASESORIA DEL ÁREA TÉCNICA								
JUSTIFICAR				DESCRIPCIÓN								
La disminución de la oferta laboral, la desocupación y el crecimiento del sector de servicios, crean inseguridad respecto al futuro laboral de los jóvenes que egresa de los colegios.				La comunidad educativa propone en el corto plazo habilitar el taller de CÓMPUTO, como una forma de incentivar el uso de la técnica en los procesos productivos y de gestión empresarial.								
En este contexto la escuela cuenta con 1 COMPUTADORA que se encuentran almacenadas y que es necesario potenciar la capacidad instalada y poner en funcionamiento dichas máquinas				Concebimos nuestro proyecto ligado a los objetivos pedagógicos, que contribuirá al desarrollo de la capacidad creadora de nuestros alumnos. Eliminando, el sistema tradicional que mantiene desarticuladas las áreas de enseñanza, inhibiendo en el alumno la vocación por las opciones técnicas								
OBJETIVOS				METAS								
Implementar el taller de computo con la participación de la comunidad educativa.				1 TALLER CON 10 MÓDULOS								
				DURACIÓN		FECHA DE INICIO		3/4/00				
						FECHA DE TERMINO		30-12-05				
ACCIÓN Y/O TAREA			METAS		COSTO				CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN			RESPONSABLE
			UNIDAD	CANTIDAD		2019	2020	2021	2022	2023	2024	
1. Planificación			Plan	1	10.00		03-Abr					DIRECTOR
2. Adquisición de materiales			Material	10	600.00		3					AS. TÉCNICA
3. Adquisición de equipo			Equipo	10	33,500.00			12				AS. TÉCNICA
6. Ejecución de un programa de capacitación			Reunión	3	30.00			13				COMITÉ
7. Ejecución de los programas curriculares			Conferencia	3	300.00							COMITÉ
8. Levantamiento del inventario			Conferencia	1	300.00				15			AS. TÉCNICA
9. Evaluación e informe del proyecto			Informe	1	50.00							DIRECTOR
TOTAL					34,820.00							
PRESUPUESTO						FINANCIAMIENTO						
RUBROS			CANTIDAD	MONTO S/		RUBROS				MONTO S/.		
1. Microcomputadora			10	30,000.00		- APAFA				20,500.00		
2. Estabilizador de corriente			10	600.00		- ACTIVIDADES				10,000.00		
3. Mobiliario						- DONACIONES				3,000.00		
- módulo para computadora			10	1,000.00		TOTAL				33,500.00		
- pizarra acrílica			02	100.00		OBSERVACIONES: De acuerdo al CE podrá adquirir más o menos equipo						
- silla ergonómicas			20	1,000.00								
- impresora			2	800.00								
TOTAL				33,500.00								

NOMBRE DEL PROYECTO				ÁREA RESPONSABLE							
DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREATIVA				ASESORIA DEL ÁREA TÉCNICA							
JUSTIFICAR				DESCRIPCIÓN							
Un alumno creativo es capaz de solucionar problemas Nuestra sociedad necesita potencialmente personas ( ciudadanos) desarrolladas para avanzar, enfrentando los desafíos actuales				Los alumnos aprenderán a afrontar y solucionar problemas personales , interpersonales y sociales; así como la originalidad del pensamiento. Se realizarán actividades de fluidez verbal. imaginativa, asociativa, numérica, analógica							
La estructura curricular está sustentada en los fundamentos de la investigación científica, priorizando la didáctica de los procesos				Los alumnos harán uso de su creatividad en talleres de investigación: el docente debe mostrar un comportamiento creativo. - Se recompensará el pensamiento divergente (creativo) de los alumnos, ayudándoles a tener confianza en su actuar, destinándose un tiempo para que se seleccione sus proyectos -							
OBJETIVOS				METAS							
Implementar el taller de industria del vestido con la comunidad educativa.				35 DOCENTES							
				DURACIÓN		FECHA DE INICIO					
						FECHA DE TERMINO					
ACCIÓN Y/O TAREA		METAS		COSTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					RESPONSABLE	
		UNIDAD	CANTIDAD		2019	2020	2021	2022	2023	2024	
1. Planificación		Plan	1	10.00		03-Abr					DIRECTOR
2. Selección del temario		Reunión	12	20.00	3						Comisión
3. Charla sobre fluidez verbal		Conferencia	10	500.00		12					Comisión
4. Charla sobre capacidad creativa		Conferencia	3	300.00		13					Comisión
6. Capacitación a los docentes		Conferencia	3	300.00							Comisión
7. Ejecución de un programa de capacitación		Conferencia	3	300.00			15				Comisión
8. Consolidación del temario		Reunión	3	20.00							Comisión
9. Evaluación e informe del proyecto		Informe	1	50.00							DIRECTOR
TOTAL				1530.00							
PRESUPUESTO				FINANCIAMIENTO							
RUBROS		CANTIDAD	MONTO		RUBROS					MONTO	
1. Máquina de coser		10	1600.00		- APAFA					S/. 10 000.00	
2. Tela		100	600.00		- ACTIVIDADES					5 000.00	
3. Mobiliario					- DONACIONES					3 500.00	
- Planchador		02	40.00		TOTAL					18 500.00	
- Plancha		20	80.00		OBSERVACIONES						
- Regla		20	50.00								
TOTAL			S/. 9 063.00								

NOMBRE DEL PROYECTO EDUCACIÓN EN VALORES				ÁREA RESPONSABLE ASESORIA DEL ÁREA TÉCNICA								
JUSTIFICAR				DESCRIPCIÓN								
La Creciente crisis moral en la población peruana				Se incorporará valores mediante la plasmación de actitudes positivas								
La necesidad de nuestra juventud para enfrentar esta situación, con estrategias metodológicas más eficientes en la formación de valores y actitudes.				Se propiciará un contexto en el cual se ofrecen modelos de actuaciones valorativas que impulsan la incorporación de valores, ya será de manera verbal o de manifestaciones prácticas observables con el compromiso de toda la comunidad educativa.								
La urgencia de asumir en nuestros educandos valores de honestidad, responsabilidad, libertad y democracia entre otros.												
OBJETIVOS				METAS								
Promover un proceso educativo que recate y acentúe una educación en valores.				35 DOCENTES								
Desarrollar la capacidad de pensar y decidir en un ambiente de Diálogo.				DURACIÓN		FECHA DE INICIO		3-4-2000				
Generar estrategias metodológicas que propicien un eficaz forma de asumir valores.						FECHA DE TERMINO						
ACCIÓN Y/O TAREA			METAS		COSTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN				RESPONSABLE		
			UNIDAD	CANTIDAD		2019	2020	2021	2022	2023	2024	
1. Planificación			Plan	1	10.00		03-Abr					DIRECTOR
2. Estudio de la escala valorativa			Reunión	3	50.00							comité
4. Desarrollo de valores en OBE, mediante :												comité
- grupos, lluvia de ideas, forum, foto palabras			Reunión	5	500.00							comité
5. Talleres con padres de familia			Conferencia	2	200.00							comité
7. Monitoreo sobre estrategias y horas de reflexión			Conferencia	3	300.00							comité
8. Evaluación e informe del proyecto			Informe	1	50.00							DIRECTOR
TOTAL					1430.00							
PRESUPUESTO						FINANCIAMIENTO						
RUBROS			CANTIDAD	MONTO		RUBROS				MONTO		
1. Por planificación			1	10.00		- APAFA				S/. 10 000.00		
2. Por capitación			12	1600.00		- ACTIVIDADES				5 000.00		
3. Por talleres			02	200.00		- DONACIONES				3 500.00		
4. Monitoreo			02	300.00		TOTAL				18 500.00		
5. Informe			1	50.00		OBSERVACIONES						
6. Mantenimiento			1	1000.00								
TOTAL			S/.	3160.00								



NOMBRE DEL PROYECTO				ÁREA RESPONSABLE									
DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL				ASESORIA DEL ÁREA TÉCNICA									
JUSTIFICAR				DESCRIPCIÓN									
Considerando las conclusiones del diagnóstico es necesario implementar un conjunto de actividades de educación de las emociones en forma técnica y científica. Esa conveniente precisar que el índice de problemas derivados de la falta de control emocional se vienen incrementando en nuestra comunidad educativa				Consiste en aplicar un conjunto de estrategias metodológicas para desarrollar la inteligencia emocional Se debe iniciar capacitando al personal docente en : conciencia de uno mismo, toma de decisiones personales, manejo de sentimientos, manejo de stress, empatía, comunicaciones, revelación de la propia persona, reacciones emocionales, conflictos, aceptación de uno mismo entre otros.									
OBJETIVOS				METAS									
Desarrollar un programa caracterizado por los fundamentos de la ciencia del yo, que coadyuve a la formación de la inteligencia emocional en todos los grados y niveles de la IE.				30 DOCENTES CAPACITADOS , 888 NIÑOS									
				DURACIÓN			FECHA DE INICIO						
							FECHA DE TERMINO						
ACCIÓN Y/O TAREA		METAS		COSTO		CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					RESPONSABLE		
		UNIDAD	CANTIDAD			2019	2020	2021	2022	2023	2024		
1. Planificación		Plan	1	10.00			03-Abr					DIRECTOR	
2. Trabajo en equipo		Reunión	12	200.00								DOCENTES	
3. Seminario taller		Seminario	10	1200.00								COMITÉ	
4. Capacitación docente en inteligencia múltiple: aprender a aprender y a pensar		Conferencia	3	30.00								DOCENTES	
5. Ejecución de un programa de capacitación		Conferencia	3	300.00								COMITÉ	
6. Evaluación e informe del proyecto		Informe	1	50.00								DIRECTOR	
TOTAL				2120.00									
PRESUPUESTO				FINANCIAMIENTO									
RUBROS		CANTIDAD	MONTO		RUBROS					MONTO			
1. planificación		1	1600.00		- APAFA					S/. 10 000.00			
2. Organización		1	600.00		- ACTIVIDADES					5 000.00			
3. Ejecución		12			- DONACIONES					3 500.00			
* seminario		02	40.00		TOTAL					18 500.00			
* conferencia		8	10.00		OBSERVACIONES								
4. Informe		1	50.00										
TOTAL			2380.00										
NOMBRE DEL PROYECTO				ÁREA RESPONSABLE									

DESARROLLO DE LA META COGNICIÓN				ASESORIA DEL ÁREA TÉCNICA						
JUSTIFICAR				DESCRIPCIÓN						
<p>* La educación contribuye al desarrollo de la sociedad, siendo un instrumento importante para el desarrollo de la inteligencia, expresada en capacidades de meta cognición como; habilidades, actitudes, destrezas y procedimientos</p> <p>* Deseamos formar estudiantes con estructuras de pensamiento muy ágiles, propiciando la meta memoria, meta atención, meta funcionamiento, entre otros.</p>				<p>La comunidad educativa propone en el corto plazo habilitar el taller de Industria del Vestido, como una forma de incentivar el uso de la técnica en los procesos productivos y de gestión empresarial.</p> <p>Concebimos nuestro proyecto ligado a los objetivos pedagógicos, que contribuirá al desarrollo de la capacidad creadora de nuestros alumnos. Eliminando, el sistema tradicional que mantiene desarticuladas las áreas de enseñanza, inhibiendo en el alumno la vocación por las opciones técnicas</p>						
OBJETIVOS				METAS						
Desarrollar estrategias meta cognitivas que les faciliten a nuestros educandos aprender a aprender y dinamizar otras actividades y/o habilidades intelectuales.				60 docentes						
* contribuir con el desarrollo de las estructuras del pensamiento divergente, reflexivo, lógico, categoría y científico.				DURACIÓN		FECHA DE INICIO				
						FECHA DE TERMINO				
ACCIÓN Y/O TAREA	METAS		COSTO	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN						RESPONSABLE
	UNIDAD	CANTIDAD		2019	2020	2021	2022	2023	2024	
1. Planificación	Plan	1	10.00		03-Abr					DIRECTOR
2. Trabajo en equipo	Reunión	12	50.00							EQUIPO TÉCNICO
3. Capacitación docente	Conferencia	3	600.00							EQUIPO TÉCNICO
4. Taller para analizar temas propios										EQUIPO TÉCNICO
5. Ejecución de los programas curriculares	Reunión	3	30.00							EQUIPO TÉCNICO
7. Evaluación e Informe del proyecto	Informe	3	30.00							DIRECTOR
TOTAL			750.00							
PRESUPUESTO				FINANCIAMIENTO						
RUBROS	CANTIDAD	MONTO		RUBROS				MONTO		
1. Material de escritorio	10	1600.00		- APAFA				S/. 10 000.00		
2. Propaganda y difusión	100	600.00		- ACTIVIDADES				5 000.00		
4. Impresión	02	40.00		TOTAL				18 500.00		
5. Informe	02	10.00		OBSERVACIONES						
6. Publicaciones	20	80.00								
7. Mantenimiento	20	50.00								
TOTAL			S/.	2380.00						



“ Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho ”

“DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION – CUSCO”  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA  
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DEMENORES N° 50600-PILLIRAY

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 08

Pilliray 27 de marzo del 2024

Visto, el Proyecto Curricular Institucional para el año escolar 2024 y 2025 de la Institución Educativa N° 50600 de Pilliray perteneciente a la UGEL de Urubamba presentado por la Dirección y la comunidad, magisterial, y demás antecedentes que se adjuntan;

#### CONSIDERANDO:

Que, con el propósito de optimizar y garantizar el normal desarrollo de las actividades de la Educación primaria de menores y habiéndose elaborado el Proyecto Curricular Institucional del Nivel primario N° 50600 de Pilliray del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba, es necesario aprobar dicho plan para su adecuado cumplimiento en la I.E. antes mencionada, por lo que es procedente aprobar mediante Resolución Directoral de la Institución Educativa.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, D.S.N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular, Ley de bases de Descentralización; Ley 27867 Ley Orgánica de gobiernos Regionales modificada por Ley 27902, Ley 25092 modificada por Ley 25212, D.S.N° 019-90-ED, y en uso de la atribuciones conferidas por la Ordenanza Regional N° 23- 2007-CR/GRC-Cusco y facultades previstas por Ley 27444 del de Procedimiento Administrativo, **la Resolución Ministerial N° R.M.N° 587-2023** aprueba la directiva para el desarrollo del Año Escolar 2024 en las II.EE. de E.B.R. y Técnico Productiva y demás normas para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional que dará una orientación para el accionar de la comunidad educativa la cual a sido elaborada, analizada y aprobada por Comunidad Magisterial.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR el PCI (Proyecto Curricular institucional) para el año escolar 2024 y 2025 de la Institución Educativa N° 50600 de Pilliray del ámbito de la UGEL de Urubamba.

**ARTICULO SEGUNDO: REALIZAR** las diversas acciones tangibles con participación activa de la plana Directiva y Docente y estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa N° 50600 de Pilliray

#### REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

Prof. **A. Rolando Cárdenas Santos**  
Director de la I.E.N° 50600 de Pilliray